



Asamblea General

PROVISIONAL

A/47/PV.13
2 de octubre de 1992

ESPAÑOL

Cuadragésimo séptimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 13a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 25 de septiembre de 1992, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. GANEV (Bulgaria)
mas tarde: Sr. KALPAGE (Sri Lanka)
(Vicepresidente)

- Discurso del Sr. Punsalmaagiin Ochirbat, Presidente de Mongolia
- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Solana Madariaga (España)
Sr. Faleiro (India)
Sr. Cetin (Turquía)
Sr. Andrews (Irlanda)
Sr. Abdulla (Omán)
Sr. Hannibalsson (Islandia)

Discurso del Sr. Obed M. Dlamini, Primer Ministro del Reino de Swazilandia

/...

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Declaraciones formuladas por:

Sr. Poos	(Luxemburgo)
Sr. Mocumbi	(Mozambique)

- Aprobación del programa y organización de los trabajos: nota del Secretario General [8] (continuación)

Se abre la sesión a las 15.30 horas.

DISCURSO DEL SR. PUNSALMAAGIIN OCHIRBAT, PRESIDENTE DE MONGOLIA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de Mongolia.

El Sr. Punsalmaagiin Ochirbat, Presidente de Mongolia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de Mongolia, Su Excelencia el Sr. Punsalmaagiin Ochirbat, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente OCHIRBAT (interpretación del texto inglés proporcionado por la delegación del discurso pronunciado en mongol): Sr. Presidente: Permítame, para comenzar, hacerle presente las sinceras felicitaciones de mi delegación por su elección unánime para el alto cargo de Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones.

Estamos agradecidos al Embajador Samir Shihabi, de Arabia Saudita, cuya conducción hábil y perseverante contribuyó en gran medida al éxito del último período de sesiones de la Asamblea General.

Expreso mis felicitaciones y mejores deseos a los representantes de los nuevos Estados Miembros de las Naciones Unidas: Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, la República de Moldova, San Marino, Eslovenia, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.

Mongolia encomia al Secretario General Boutros Boutros-Ghali por su dinámico desempeño. Ha asumido las responsabilidades de su cargo en un momento en que la Organización está recuperando su eficacia y en que el objetivo de su democratización y reestructuración adquiere cada vez más importancia. Le deseo éxito en sus empeños.

Es para mí un honor y un privilegio dirigirme hoy a esta Asamblea de naciones, en un momento de renovada esperanza en la Organización mundial y de reafirmación de la adhesión a los propósitos y principios fundamentales de la Carta. He venido a este período de sesiones de la Asamblea General para hablar a la comunidad mundial de las políticas internas y externas de Mongolia y de sus enfoques de las actuales cuestiones internacionales, y para expresar su pleno apoyo a los principios y actividades de las Naciones Unidas.

La rueda de la historia sigue girando y la humanidad se halla en el umbral del tercer milenio. El siglo que comenzó con una lucha feroz del movimiento de los trabajadores y fue testigo de dos brutales guerras mundiales, un poderoso movimiento en pro de la independencia y avances científicos y tecnológicos espectaculares, está culminando ahora en una nueva ola impulsada por los ideales de los derechos humanos, la libertad y la democracia.

En los últimos decenios el mundo estuvo dividido en dos campos antagónicos, que se convirtieron en dos alianzas poderosas y opuestas; pero ahora presencié el fin de la guerra fría. Casi no podría encontrarse un país del mundo que no haya sido arrastrado a este enfrentamiento realmente global.

La humanidad, al consentir las hostilidades ideológicas y entregarse a una temeraria carrera de armamentos, se colocó al borde de la propia destrucción y desperdió vastos recursos, numerosas oportunidades y mucho tiempo, impidiendo así el desarrollo económico mundial y el progreso social y perjudicando el medio ambiente. Por otra parte, el sistema colonial se derrumbó y muchos países asiáticos, africanos y latinoamericanos lograron la independencia y fortalecieron sus posiciones en la arena internacional. La humanidad ha llegado al espacio ultraterrestre y ha empezado a dominar la energía nuclear. Los efectos positivos y negativos de todo esto se han reflejado en las actividades de las Naciones Unidas, que son un espejo de las tendencias mundiales y las relaciones internacionales.

La guerra fría entre el Este y el Oeste llegó a su fin como resultado directo de la mayor interdependencia de las naciones, de la interrelación entre las esferas política, económica y humanitaria, la quiebra de las políticas de enfrentamiento de la carrera de armamentos, los cambios en la ex Unión Soviética y Europa oriental y el surgimiento de una nueva filosofía.

Así, los decenios de 1980 y 1990 marcan, a mi juicio, el comienzo de un período de transición que forja un nuevo orden mundial. En esta coyuntura, con la desintegración del mundo bipolar y la creación de uno multipolar, estamos llamados a determinar los principios que regirán nuestras vidas y nuestras formas de cooperación en el próximo siglo.

Es vitalmente importante que establezcamos un nuevo y justo orden mundial y fortalezcamos las bases éticas y jurídicas para garantizar los principios fundamentales de las relaciones entre los Estados.

Mongolia cree que las Naciones Unidas deben ser el punto focal del desarrollo y la coordinación de esos procesos. Por lo tanto, compartimos plenamente y apoyamos las conclusiones a que se llegó en tal sentido en la reciente conferencia de Estocolmo de la Unión Parlamentaria Internacional. En este contexto, el año 1992 se podría describir como el que fortaleció esas tendencias positivas.

La primera reunión en la cumbre del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se celebró este año, lo que demuestra el prestigio y el papel crecientes de las Naciones Unidas. Mongolia apoya plenamente las ideas y las muchas propuestas específicas concernientes a la diplomacia preventiva y los medios y arbitrios para fomentar la confianza que figuran en el informe del Secretario General titulado "Un Programa de Paz", preparado como derivación de la mencionada reunión en la cumbre del Consejo de Seguridad. El informe esboza algunas propuestas concretas sobre la prevención de las controversias y los conflictos y el incremento del papel de las Naciones Unidas en el establecimiento de la paz, su mantenimiento e instauración después de un conflicto, como también sobre el mecanismo tendiente a garantizar la seguridad de los Estados pequeños y medianos por medios políticos. La importancia de estas propuestas quedó demostrada de manera patente por la crisis del Golfo Pérsico y sus lecciones. Hoy, los fuertes no pueden desafiar con impunidad a la voluntad de los débiles. Mongolia considera que la principal lección de este conflicto es que la comunidad mundial demostró su decisión de no tolerar ningún acto que viole las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas.

El pluralismo y la democracia, que progresan en todas partes del mundo, penetran la propia trama de las relaciones internacionales y abren amplias perspectivas para el diálogo y la cooperación. Se ha avanzado en lo relativo a la solución pacífica de algunos conflictos regionales y la liberación del mundo de las armas de destrucción en masa.

En este sentido, deseo señalar con reconocimiento algunos acontecimientos importantes, como la finalización, mediante consenso, del proyecto de Convención sobre la Prohibición y Eliminación de las Armas Químicas, el acuerdo entre los Presidentes de los Estados Unidos y la Federación Rusa sobre la reducción de las armas nucleares estratégicas de los dos países para el año 2003, más allá de los límites estipulados en el Tratado sobre la reducción y limitación de las armas estratégicas ofensivas (START), y la adhesión de la República Popular de China y de Francia al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. También debemos elogiar a los países casi nucleares por comenzar a realizar esfuerzos para contribuir al desarme. Esperamos que todos los demás Estados que poseen armas nucleares se sumen a las conversaciones sobre desarme nuclear.

En resumen, si bien todavía es demasiado pronto para dar una definición exhaustiva del nuevo orden mundial, algunas de sus características principales se encuentran ya en la etapa de maduración.

No obstante, estos cambios, que han abierto perspectivas de una nueva era en las relaciones internacionales, no pueden impedir nuevos estallidos de tirantez que ponen en peligro la paz y la seguridad mundiales. Los nuevos focos de conflicto son motivados por la desigualdad, la lucha étnica y religiosa y otras cuestiones complejas de antigua data. Como ejemplo de ello, me referiré a la crisis en la ex Yugoslavia, que preocupa profundamente a la comunidad mundial en estos días. Mongolia lamenta profundamente el derramamiento de sangre producido entre naciones que acostumbraban a compartir un territorio y apoya los esfuerzos emprendidos por las Naciones Unidas, como también por organizaciones regionales tales como la Comunidad Europea, con el propósito de resolver la crisis. Esperamos que las decisiones logradas en la Conferencia de Londres arrojen resultados positivos.

Mongolia considera que es posible resolver pacíficamente la crisis yugoslava, de la misma forma en que está siendo solucionada ahora la cuestión de Camboya. A este respecto, deseamos felicitar a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, al Secretario General y a los países influyentes de la región que están participando activamente en la solución del problema camboyano.

Una característica especial de las relaciones internacionales actuales es la necesidad de combinar adecuadamente los intereses nacionales de un país con los de la comunidad mundial. Desde este punto de vista, las actividades de las Naciones Unidas dependen de la situación y de las políticas de sus Estados Miembros. Por lo tanto, permítaseme describir brevemente la situación en Mongolia, uno de los Miembros de las Naciones Unidas, su política exterior y sus intereses en materia de seguridad.

El libro de la historia de Mongolia se compone de capítulos diversos y singulares: el auge y la caída del Gran Imperio; más de 200 años bajo la dominación colonial; 70 años de experimento comunista. Hoy, al final del siglo, los mongoles hemos emprendido el camino que nos lleva a la unión con la corriente de la civilización.

En los dos años transcurridos desde que Mongolia abrazó irrevocablemente las reformas democráticas, se ha procurado básicamente dismantelar el antiguo sistema social. Apoyamos el pluralismo mediante las políticas y actividades prácticas del Estado. Como consecuencia, han surgido muchos partidos políticos y se han creado las condiciones para una constante marcha hacia adelante de la democracia.

La estructura de nuestro Estado, que se formó luego de las primeras elecciones libres, en 1990, estableció los cimientos para el movimiento democrático, tomó las medidas iniciales conducentes a una economía de mercado y promulgó la nueva Constitución, que garantiza jurídicamente la continuidad de las reformas democráticas. En junio pasado se celebraron las segundas elecciones, que dieron por resultado la formación del nuevo Estado y de las instituciones de gobierno y la formulación de la siguiente etapa del período de transición. Esto se ha convertido en otra garantía del carácter irreversible de nuestro avance hacia la democracia y la economía de mercado.

No obstante, la evaluación general del período transcurrido pone de relieve una multitud de problemas, tanto de naturaleza objetiva como subjetiva, en cuanto a la solución de las cuestiones políticas, sociales y económicas del período actual.

El país carece de recursos financieros. Como consecuencia de ello nos aquejan problemas tan graves como el suministro inadecuado de alimentos y bienes de consumo a la población y de materias primas, equipamiento y repuestos para la industria. El país sufre una aguda escasez de viviendas, medicinas y otros elementos vitales.

La infraestructura económica subdesarrollada y el esquema asimétrico de las relaciones económicas internacionales agravan nuestros problemas. Todo esto lleva al estancamiento de la producción, la inflación y la declinación en los niveles de vida.

Como otros países en desarrollo, no estamos en condiciones de hacer frente a estas vicisitudes por nuestra cuenta. Los países donantes y las organizaciones internacionales han reconocido nuestra dedicación a las reformas democráticas y la enormidad de nuestros problemas al brindarnos un apoyo y una ayuda fundamentales. Aprovecho esta oportunidad para expresar, en

nombre del pueblo mongol, nuestro sincero agradecimiento a los Gobiernos y pueblos de los Estados Unidos, el Japón, la República de Corea, la República Federal de Alemania, los Países Bajos, Dinamarca, la República Popular de China, la Federación Rusa y otros, como también al Fondo Monetario Internacional, al Banco Mundial, al Banco Asiático de Desarrollo y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por su cooperación.

Mongolia, en sus relaciones con los demás países, siempre ha sostenido principios universales en materia de cuestiones internacionales tales como el respeto mutuo por la independencia, la soberanía, la integridad territorial y la no injerencia en los asuntos internos de cada Estado, y continuará haciéndolo en el futuro.

Nuestra política exterior ha atravesado por cambios radicales en los últimos dos años desde el momento en que nos comprometimos con el desarrollo de la democracia y las relaciones de mercado, así como con los derechos humanos y las libertades fundamentales. Nuestra política exterior se ha visto liberada así de los prejuicios ideológicos que prevalecieron durante decenios.

Para Mongolia, que se encuentra ubicada entre dos de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, las relaciones con sus vecinos inmediatos siempre han sido y seguirán siendo un factor fundamental de su política exterior.

Mongolia promueve el desarrollo de relaciones equilibradas con estos dos países. Actualmente estamos reordenando nuestras relaciones con ellos para responder a las exigencias de una genuina igualdad y de beneficio mutuo ante las nuevas realidades de la política internacional. Se está completando el retiro de las tropas rusas, de conformidad con el acuerdo alcanzado por los dos Gobiernos, como secuela del mejoramiento del clima para el entendimiento y la cooperación regional. Todo esto se ajusta a nuestro nuevo concepto de seguridad nacional.

A fin de contribuir al desarme y al fomento de la confianza en la región y en todo el mundo, Mongolia declara a su territorio zona libre de armas nucleares. Trabajaremos para que esta situación se vea garantizada internacionalmente.

Con la desintegración de la antigua Unión Soviética en nuevos Estados independientes y la incorporación de éstos en la comunidad internacional, el Asia Central está surgiendo una vez más como entidad geopolítica separada. Creemos que esta vasta extensión, estratégicamente situada como un puente entre Europa y Asia, debiera quedar reflejada en la estructura representativa regional de las Naciones Unidas, teniéndose debidamente en cuenta la situación de sus países como Estados sin litoral.

Aprovecho esta oportunidad para recalcar que estamos en contra de que se convierta al Asia Central en terreno para el ensayo de armas nucleares.

El Gobierno de Mongolia ha señalado repetidamente la posibilidad de desarrollar un diálogo sobre una base regular con los Estados del Asia nororiental, una zona que está habitada por más de un tercio de la población mundial, con urgentes problemas políticos y militares, comerciales y económicos, ecológicos y de otro tipo, a los que debe hacer frente. La situación actual en esta subregión ofrece una oportunidad favorable para llevar a cabo tales ideas e iniciativas. En esta instancia, deseo señalar con aprecio el reciente establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular de China y la República de Corea.

Otras importantes características de nuestro tiempo están dadas por la creciente interdependencia política y económica de las naciones y la intensificación de los procesos de integración regional. Debiera tenerse en cuenta que en nuestra región del Asia y el Pacífico, a pesar de la diversidad étnica, religiosa y cultural así como de la disparidad en los niveles de desarrollo económico y social, instituciones tales como la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) y la Cooperación Económica del Asia y el Pacífico (APEC) han contribuido a facilitar los procesos mencionados anteriormente.

Creemos que estos foros debieran ampliarse con el fin de garantizar la mayor representación posible. Mongolia tiene la intención de desarrollar el comercio y las relaciones económicas con los países de la región sobre la base del beneficio recíproco, participando activamente en la división internacional del trabajo que está adquiriendo forma aquí.

El año pasado Mongolia ingresó al Movimiento de los Países No Alineados como miembro de pleno derecho. Entendemos que este Movimiento es, entre otras cosas, un factor político importante para la protección de la independencia y la seguridad de los Estados pequeños.

La contribución del movimiento de los no alineados, que abarca las dos terceras partes de los Miembros de las Naciones Unidas, es de suma importancia para que la Organización pueda hacer frente eficazmente a las tareas que constituyen su desafío. La reciente décima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en Yakarta, ha reiterado su disposición a cooperar con las Naciones Unidas en la construcción de un nuevo orden mundial basado en el derecho, la igualdad y la justicia. Participamos de la opinión de que esta cumbre ha sido crucial para responder a ciertas

afirmaciones y despejar ciertas dudas en relación con la presunta pérdida de pertinencia y de viabilidad del Movimiento de los Países No Alineados en la evolución de sus principios y objetivos de conformidad con las nuevas realidades, así como para trazar las estrategias del Movimiento. Desde nuestro punto de vista, ha dado asimismo impulso a la expansión de la cooperación Sur-Sur.

Al concluir la guerra fría existe ahora una oportunidad propicia para que las Naciones Unidas trabajen sin trabas en favor del logro de sus objetivos. Durante los últimos dos años las actividades de las Naciones Unidas constituyen un ejemplo convincente.

Si bien en nuestro planeta la atmósfera política está cambiando para bien con rapidez, lamentablemente no puede decirse lo mismo de las relaciones económicas internacionales. Nos preocupa la falta de progresos notables en relación con las cuestiones apremiantes de la economía mundial, especialmente aquellas vinculadas con el desenvolvimiento de los países en desarrollo y su endeudamiento.

Por lo tanto, Mongolia cree que el afianzamiento del papel de las Naciones Unidas en los esfuerzos de desarrollo debe constituir un principal componente de la reestructuración de la Organización.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, constituye un testimonio elocuente del vínculo inseparable entre el medio ambiente y el desarrollo sostenido. Lo que se requiere ahora es promover medidas multilaterales concertadas para poner en vigor la Declaración sobre la Tierra y el Programa 21.

Mi país propuso en esa Conferencia de las Naciones Unidas el establecimiento de una red internacional de países que sirvan como modelos ecológicos, con inclusión del territorio de Mongolia como zona especial bajo protección internacional. Al hacerlo partimos de nuestro entendimiento de que la preservación del medio ambiente vastamente intacto de Mongolia es parte de las preocupaciones ecológicas del mundo y especialmente del Asia Central. Nuestro país está abierto a la cooperación internacional en la aplicación de los programas de investigación, protección y restauración. Confiamos en que los Estados Miembros de las Naciones Unidas habrán de apoyar nuestra propuesta y promover su puesta en práctica.

Quisiera señalar la necesidad imperiosa de desarrollar y fortalecer la base jurídica de las relaciones entre los Estados, acelerar la codificación del derecho internacional e incrementar la competencia de la Corte Internacional de Justicia, en aras de la afirmación de un nuevo orden internacional en todo el mundo.

Para concluir, expreso mi confianza en que las deliberaciones del actual período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se verán coronadas por el éxito.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de Mongolia por la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Punsalmaagiin Ochirbat, Presidente de Mongolia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. SOLANA MADARIAGA (España): Permítame, ante todo, expresarle mi más sincera felicitación, en nombre de mi delegación y a título personal, por su elección para la Presidencia del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Le deseo toda clase de éxitos en el desempeño de su tarea durante los próximos meses. Deseo también rendir homenaje a la labor realizada por su predecesor, el Embajador Samir Shihabi de la Arabia Saudita.

Quisiera asimismo dar una calurosa bienvenida a aquellos países que, a lo largo de este pasado año, se han ido incorporando como nuevos Miembros de la Organización, con la esperanza de que su activa participación en este foro habrá de contribuir a los esfuerzos de la comunidad internacional para preservar la paz y fomentar el progreso y la justicia entre las naciones. Con la incorporación de Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Eslovenia, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, la República de Moldova, San Marino, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán, las Naciones Unidas refuerzan, sin duda, su vocación universal.

Desearía también transmitir al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, el respeto del Gobierno español por la dedicación y el esfuerzo con que conduce las altas responsabilidades que le han sido encomendadas. En el desempeño de su ingente tarea, no dude, Sr. Secretario General, de que podrá contar con la plena colaboración de las autoridades españolas.

En el debate general del anterior período de sesiones de esta Asamblea, fueron muchas las intervenciones que tuvieron como denominador común los ingentes cambios ocurridos en el mundo desde mediados de la pasada década. Durante los últimos doce meses, esa tendencia transformadora, lejos de agotarse, ha acelerado su curso con una notable intensidad.

A estas alturas del proceso, no es exagerado afirmar que tenemos ante nosotros una nueva configuración de las relaciones internacionales. Desvanecida la lógica de la confrontación entre el Este y el Oeste y sustituida por la del diálogo y la cooperación, se han hecho progresos decisivos en materia de acuerdos de desarme y control de armamentos, a escala tanto universal como regional. Conflictos regionales largamente enquistados se han resuelto o podrían estar en vías de solución. A los avances conseguidos en el camino de la paz en Angola y Camboya, hay que sumar el proceso iniciado el año pasado en Madrid, con la puesta en marcha de la Conferencia de Paz sobre el Oriente Medio, que representa un punto de partida inestimable para la solución del problema palestino y para la necesaria y definitiva concordia entre árabes e israelíes.

A su vez, el vigente plan de paz sobre el Sáhara Occidental, debería culminar pronto con la celebración de un referéndum de autodeterminación, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Deseo también destacar los logros en el camino para la erradicación del apartheid en Sudáfrica. Apoyamos decididamente los esfuerzos del Secretario General encaminados a poner fin a la violencia y a favorecer la reanudación de las negociaciones internas que deben conducir a la completa eliminación del apartheid y al establecimiento en Sudáfrica de un régimen auténticamente democrático.

Asimismo, el Acuerdo de Paz firmado en Chapultepec, el 16 de enero de este año, entre el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, constituye un hito de transcendental importancia para la

pacificación de una zona, Centroamérica, que ha vivido en conflicto permanente durante la última década. España, ligada por tantos vínculos a esa región, ha colaborado activamente y continúa haciéndolo, con ese proceso, dentro del Grupo de Amigos del Secretario General para la paz en El Salvador.

En esta misma línea, quiero expresar la satisfacción del Gobierno español por la forma ejemplar en que los Gobiernos de El Salvador y Honduras han sabido resolver el diferendo limítrofe, terrestre, insular y marítimo entre ambos países.

Durante el último año, el mapa europeo se ha transformado en profundidad. La unificación alemana aparece hoy plenamente consolidada. Rusia y los países antes sometidos que han recobrado la independencia y la libertad pugnan por consolidar su democracia y superar las graves dificultades económicas que impone la transición a una economía de mercado. La Comunidad Europea, en su camino hacia la unión, adquiere un mayor protagonismo político que se corresponde con su indudable peso económico. Los ideales y las prácticas democráticas y el reconocimiento de los derechos humanos resurgen con fuerza, no sólo en la antigua Europa del este, sino también en Latinoamérica y en numerosos países africanos, a pesar de la grave situación económica que atraviesa el continente.

Estos datos para la esperanza no han de hacernos olvidar que el colapso del antiguo sistema ha abierto un gran vacío, lleno de riesgos, en el que puede encontrar su asiento natural el desorden. Asistimos, en algunos casos extremos, a una exacerbación de pulsiones nacionalistas, antes reprimidas o larvadas, que están dando lugar a conflictos tan sangrientos como los que hoy dividen a las nuevas Repúblicas caucásicas o a los Estados surgidos tras la desaparición de la antigua Yugoslavia. Estas situaciones ponen de manifiesto que los horrores del pasado pueden siempre repetirse cuando no se tiene la mirada puesta en el futuro. Esto es algo que ni Europa ni el resto de la comunidad internacional pueden ni deben permitirse.

La gravedad del enfrentamiento que se vive hoy en el territorio de la antigua Yugoslavia es un buen ejemplo de lo anterior. En la Conferencia iniciada en Londres confluyen los múltiples esfuerzos desplegados hasta ahora por la comunidad internacional para poner fin a este complejo conflicto, ayudando a las partes a resolver sus diferencias mediante la negociación actualmente en curso en Ginebra. La agresión, el uso de la fuerza y las violaciones de los derechos humanos no generarán más que destrucción y odio y contarán con la permanente condena y con la acción decidida de la sociedad internacional para ponerles fin.

Mientras tanto, persisten las diferencias entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo y en muchos casos se agravan. Recrudescen viejos conflictos y surgen otros nuevos. La tragedia que vive actualmente Somalia es una muestra palpable de las terribles consecuencias que el subdesarrollo, la pobreza, las calamidades naturales y la violencia pueden provocar cuando coinciden en el lugar y en el tiempo. Esta situación exige una mayor solidaridad y una rápida reacción colectiva, como la emprendida en el marco de las Naciones Unidas, para poner fin a tanto sufrimiento y hacer posible un proceso de pacificación que conduzca a la reconciliación nacional en aquel país.

Por todo ello, pasados los momentos iniciales de sorpresa y de euforia, de perplejidad y de optimismo ante lo que parecía un mundo nuevo en gestación, nos enfrentamos ahora con la necesidad de encarrilar los cambios para construir en común una sociedad internacional más justa y más segura para todos.

Esa es la gran tarea que tienen hoy ante sí las Naciones Unidas. El dilema es claro: podríamos permitir que la Organización se limitara a ir a remolque de los acontecimientos, dejándose moldear por ellos. Podemos, por el contrario, hacer de las Naciones Unidas una instancia activa, protagonista en primera línea de las transformaciones que a todos nos afectan, capaz de influir en ellas y capaz de darles forma. Este segundo camino, este papel de vanguardia - que es el que España quiere para esta Organización - es el que ha elegido el Secretario General en la elaboración de su excelente informe "Un Programa de Paz" (A/47/277) y que ha reiterado en la memoria que ha presentado a esta Asamblea.

Aludía antes al nuevo clima internacional que ha hecho posible desactivar diversos conflictos regionales hondamente arraigados. A ello han contribuido en gran medida las Naciones Unidas mediante las actividades del Secretario General en el ámbito del establecimiento de la paz y mediante la multiplicación de las operaciones para el mantenimiento de la paz. Los resultados obtenidos durante los últimos años han permitido hablar, con toda justicia, de una revitalización de la Organización. Con todo, el actual impulso no es suficiente, como demuestran la pervivencia de algunos viejos conflictos y la aparición de nuevas formas de violencia. Desde esta perspectiva, el Gobierno español estima que el conjunto de recomendaciones efectuadas por el Sr. Boutros Boutros-Ghali constituye una base muy útil para hacer eficaz y sistemática la respuesta de la Organización y de la comunidad internacional en general a los conflictos de una índole u otra, en causas y en sus consecuencias. Para ello es imprescindible la cooperación de todos los Estados Miembros en esa compleja tarea, que se extiende desde la prevención de los conflictos hasta la consolidación de la paz.

El incremento de las operaciones de mantenimiento de la paz exige un esfuerzo creciente por parte de todos. Consciente de ello, España - tras haber contribuido de manera destacada al Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT), en Namibia, y al Grupo de Observadores de las Naciones Unidas para Centroamérica (ONUCA) - ha aportado un número importante de oficiales de su ejército y policía a las tareas de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL); participa activamente en la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM); colabora con la Misión de las Naciones Unidas para la celebración de un referéndum en el Sáhara Occidental y está dispuesta a contribuir con un contingente propio a las tareas de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) en Bosnia y Herzegovina. Asimismo, España presta asistencia, fundamentalmente de carácter humanitario, en el marco de otras operaciones establecidas por el Consejo de Seguridad.

Las operaciones de mantenimiento de la paz han sufrido igualmente un cambio cualitativo, abarcando actividades cada vez más variadas, que desbordan su ámbito tradicional. Estas nuevas dimensiones requieren una preparación y

una celeridad en la actuación que difícilmente pueden obtenerse si no es, como sugiere el Secretario General, mediante el establecimiento de unidades nacionales asignadas para tales fines y dispuestas a actuar de manera rápida al servicio de la Organización. España está dispuesta a considerar seriamente esta propuesta en consulta con los demás Estados Miembros y con el Secretario General.

Conviene, sin embargo, no perder de vista que el establecimiento y la garantía de la paz no deben apoyarse exclusivamente en medidas de carácter militar. Es preciso, en todo lo posible, resolver los conflictos antes de que desemboquen en enfrentamientos armados, utilizando para ello al máximo los medios de arreglo pacífico de controversias que nos ofrece la Carta. En este contexto, quisiera destacar la afirmación del Secretario General de que una mayor confianza de los Estados en la Corte Internacional de Justicia contribuiría notablemente a la labor pacificadora de la Organización. España ha dado ya pruebas de esa confianza al aceptar recientemente la jurisdicción obligatoria de la Corte y al apoyar la posibilidad de que se autorice al Secretario General a solicitar opiniones consultivas de la Corte sobre cuestiones jurídicas que surjan dentro de la esfera de sus actividades.

España viene siendo firme defensora de la intensificación de la labor de las Naciones Unidas en el campo de la diplomacia preventiva. Por ello decidió copatrocinar las iniciativas que condujeron a la Declaración sobre la prevención y la eliminación de controversias, de 1988, y a la Declaración sobre el Fortalecimiento del Papel de las Naciones Unidas en el Campo de la Determinación de los Hechos, de 1991. Estos esfuerzos deben ser intensificados. En este sentido, medidas tales como el envío de misiones investigadoras, la utilización de sistemas de alerta temprana y el reforzamiento del papel de las organizaciones regionales pueden resultar de enorme utilidad para evitar conflictos que, de iniciarse, podrían requerir una intervención posterior, mucho más costosa, para el restablecimiento de la paz.

De igual forma, creemos que deben ser promovidos todos los esfuerzos que puedan contribuir a la consolidación de la paz una vez alcanzada, para evitar que resurjan de nuevos conflictos sobre las brasas aún no completamente apagadas de los anteriores. Quisiera subrayar a este respecto los esfuerzos

de la Organización, incrementados notablemente durante los últimos años, en materia de ayuda humanitaria. También las tareas de desarrollo más reciente en materia de asistencia electoral, en países en los que la democracia y la convivencia pacífica estén amenazadas o no estén suficientemente asentadas. Asimismo, son de gran importancia para la consolidación de la paz las actuaciones de la Organización en favor de los refugiados, así como la labor realizada en materia de desarme y de promoción y defensa de los derechos humanos.

Los Estados Miembros de esta Organización debemos ser conscientes de que las nuevas tareas que venimos encomendando a las Naciones Unidas son cada día mayores, más complejas y no tienen precedentes en su historia. Para que la Organización esté preparada para responder a estas nuevas exigencias de acción internacional se requiere el apoyo financiero incondicional de cada uno de sus Miembros.

En este año se ha concluido la elaboración de la Convención sobre las armas químicas, que prevé la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el uso de este tipo de armas y su destrucción. La eliminación de las armas químicas es una aspiración largamente sentida, que viene a materializarse ahora. España apoya decididamente la adopción de esta Convención en esta Asamblea General y espera su pronta entrada en vigor.

Por otra parte, nos congratulamos de que la Asamblea General, en su anterior período de sesiones, aceptase la propuesta de los Doce de creación de un Registro de transferencias internacionales de armas en la Secretaría y la transmisión de información por parte de los Estados Miembros. Es necesario que todos colaboremos para que el Registro se establezca como eje del intercambio de información sobre los flujos de armas convencionales y, en un futuro próximo, llegue a abarcar otros tipos de armamento y otros datos sobre la capacidad militar de los Estados.

A estos logros de la Organización en materia de desarme y control de armamentos se han unido además, en este mismo año, otros importantes avances a escala mundial y regional que refuerzan la estabilidad y seguridad de nuestro planeta y, por lo tanto, los objetivos mismos de las Naciones Unidas.

Me refiero a la culminación de la retirada a los territorios de los Estados Unidos y de la Federación de Rusia de todas las armas nucleares tácticas que hasta hace poco estaban desplegadas fuera de ellos. Es destacable asimismo el acuerdo al que recientemente llegaron los Presidentes Bush y Yeltsin para reducir drásticamente los arsenales nucleares de sus respectivos países. Asimismo, debemos felicitarnos de las iniciativas tomadas por varias potencias nucleares para declarar moratorias sobre sus ensayos nucleares o para reducirlos al mínimo imprescindible.

En el ámbito europeo, es preciso subrayar la trascendencia del Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa y del Acta sobre efectivos de personal que lo complementa, ambos ya en aplicación, así como la conclusión del Tratado sobre "cielos abiertos" y la adopción de una nueva serie de medidas de confianza. España se felicita por todos estos logros y confía en que sean el prelude de ulteriores avances en este campo.

El destinatario último de los esfuerzos de las Naciones Unidas por conseguir un mundo más pacífico, más justo y más seguro es, sin duda alguna, el hombre. Gracias en buena medida a la acción de las Naciones Unidas se ha avanzado un gran trecho en la defensa y protección internacional de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Sin embargo, vivimos una época de inestabilidad e incertidumbre, en la que no sólo las desigualdades económicas, sino también la reaparición de la intolerancia, la xenofobia y los

nacionalismos exacerbados, entre otros factores, ponen en peligro la libertad y la seguridad de las personas. Por ello, es necesario redoblar el esfuerzo en este ámbito, fomentando la comprensión y el respeto a los derechos de los miembros de las minorías y a las necesidades de los grupos más vulnerables de la sociedad. A este respecto, consideramos muy importante que esta Asamblea apruebe por consenso, al igual que lo hicieron recientemente la Comisión de Derechos Humanos y el Consejo Económico y Social, el proyecto de declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales étnicas, religiosas y lingüísticas.

Mi país tiene puestas grandes esperanzas en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos que está previsto se celebre el año que viene en Viena. Esa Conferencia debería, sobre la base de las normas de valor universal en este campo, marcar las líneas básicas de nuestra actuación futura, para que los hombres, para que los pueblos logren, a través de la democracia y el desarrollo, el pleno disfrute de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

Los logros obtenidos por las Naciones Unidas en el campo de la paz y la seguridad internacionales contrastan con los limitados avances registrados en la esfera del desarrollo económico y social. La brecha a escala mundial entre ricos y pobres viene aumentando de forma muy preocupante. El Informe sobre Desarrollo Humano para 1992, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pone de manifiesto que el 20% más rico de la población mundial recibe el 82,7% de los ingresos totales del mundo, mientras que el 20% más pobre tan sólo recibe el 1,4%.

La comunidad internacional no puede quedarse impasible ante estas graves y crecientes disparidades. Esta Organización, dada la universalidad de su composición y la amplitud de sus propósitos y sus principios, debe desempeñar un destacado papel de orientación y estímulo en la fijación de las directrices para el conjunto del sistema de las Naciones Unidas, a fin de buscar soluciones a las importantes cuestiones relacionadas con el desarrollo y el bienestar de todos los pueblos.

En este sentido, es necesario potenciar el Consejo Económico y Social. Se han hecho ya algunos progresos en su reestructuración, que es preciso continuar y profundizar para revitalizar este órgano principal de nuestra

Organización. Parece necesaria también la reforma de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo para adecuarla a las nuevas realidades, como se ha puesto de manifiesto en la octava Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que tuvo lugar en febrero en Cartagena de Indias.

Apoyamos la creación por esta Asamblea de la Comisión de alto nivel para el Desarrollo Sostenible, emanada de la Cumbre sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en junio pasado en Río de Janeiro, que consagró el concepto de desarrollo sostenible, como elemento central inspirador de la teoría y de la práctica del desarrollo en los próximos años.

El nuevo enfoque que es preciso dar a la tarea prioritaria de conseguir un desarrollo sostenible, debe ir acompañado de un mayor esfuerzo financiero por parte de aquellos países en condiciones de hacerlo. Mi país es consciente de que debe hacer un esfuerzo proporcional a su capacidad económica. Por ello, el Presidente del Gobierno español, en su intervención en la Cumbre de Río, tras recordar que España ha triplicado su volumen de ayuda oficial al desarrollo en los últimos diez años, hizo público el propósito de triplicar de nuevo esta ayuda en el curso de la próxima década. Es este un reto difícil que nos hemos impuesto a nosotros mismos y que estamos dispuestos a superar.

La población mundial se ha más que duplicado en las cuatro últimas décadas y, según las previsiones actuales, lo volverá a hacer en los próximos 30 años. Este vertiginoso crecimiento requiere un serio análisis por parte de la comunidad internacional, así como un meditado examen de las consecuencias de todo tipo que genera, como son los flujos migratorios, los problemas de las grandes concentraciones urbanas y las ingentes demandas planteadas en los ámbitos de la alimentación, la vivienda, la asistencia sanitaria y la educación. Son todas estas cuestiones que deberán ser abordadas en profundidad en la Conferencia sobre Población y Desarrollo que tendrá lugar en El Cairo en 1994.

No es de extrañar, por ello, que los problemas sociales estén cobrando una mayor relevancia en los momentos actuales en que muchas economías están sometidas a duros procesos de ajuste y otras a transiciones difíciles desde un sistema de planificación central a otro de economía de mercado.

La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, a celebrar en 1995, nos parece, desde esta óptica, una iniciativa oportuna. Su debida preparación es la mejor garantía de su éxito futuro. La Cumbre deberá tener como principio básico orientador de sus trabajos el concepto de desarrollo humano y examinar las medidas necesarias a fin de brindar mayores oportunidades de educación, atención médica y empleo a los habitantes de nuestro Planeta. Cada día se hace más patente que el crecimiento económico por sí solo no mejora automáticamente las condiciones de vida de las personas, ni en el interior de las naciones, ni a escala internacional. Es imprescindible, por tanto, dar una dimensión social al concepto de desarrollo económico.

Permítaseme hacer referencia ahora a dos graves amenazas que pesan sobre la sociedad actual; el tráfico de estupefacientes y el terrorismo. La complejidad del macabro negocio del narcotráfico y sus numerosas ramificaciones hacen necesario que los esfuerzos para combatirlo se basen tanto en el afianzamiento de las medidas nacionales para prevenirlo como en una efectiva coordinación y colaboración internacionales.

Los países productores deben recibir la asistencia necesaria para posibilitar cultivos alternativos y hacer frente a las poderosas y bien armadas organizaciones de narcotraficantes. Los países productores de sustancias susceptibles de ser utilizadas en la elaboración de estupefacientes deben fiscalizar y controlar las exportaciones de las mismas. Los países consumidores, responsables también del fenómeno del narcotráfico, deben seguir reforzando sus medidas y programas para disminuir la demanda interna. Es preciso, además, perseverar en la fiscalización de las cuentas bancarias manejadas por los narcotraficantes y denunciar el blanqueo de dinero sospechoso de proceder de esta ilícita actividad. La ocultación de datos sobre los negocios que son producto del narcotráfico supone la complicidad con una actividad criminal.

El terrorismo, por su parte, continúa amenazando la vida normal de los países y la convivencia entre las naciones. Se trata de una amenaza de carácter internacional que necesita de esfuerzos internacionales para su erradicación. La resolución 46/51, aprobada por esta Asamblea por consenso el año pasado, supone un paso más en la labor de las Naciones Unidas encaminada al desarrollo de una mayor cooperación internacional con este fin.

Estas dos amenazas, en especial la del terrorismo, están a su vez interrelacionadas con el tráfico ilícito de armas, que debe igualmente ser objeto de una firme persecución por parte de la comunidad internacional.

Existe un tema cuya importancia para España es bien conocida: la descolonización de Gibraltar. Deseo reiterar aquí la voluntad de mi Gobierno de continuar con empeño y espíritu constructivo el proceso negociador con el Reino Unido establecido por la Declaración de Bruselas de 27 de noviembre de 1984, teniendo en cuenta la doctrina de esta Asamblea General, según la cual no se trata de un caso de libre determinación, sino del restablecimiento de la integridad territorial de España. Confío en que los esfuerzos negociadores de ambos Gobiernos conducirán pronto a una solución definitiva que, teniendo en cuenta los legítimos intereses de la población, ponga fin a la situación colonial de Gibraltar, situación evidentemente anacrónica e impropia de los tiempos en que vivimos, especialmente después de que esta Asamblea ha proclamado a este decenio el Decenio internacional para la eliminación del colonialismo.

El pasado mes de julio, en Madrid, los Jefes de Estado y de Gobierno que participaron en la II Cumbre Iberoamericana adoptaron un documento de conclusiones en el que se manifiesta el designio de los signatarios de

conseguir una sociedad libre, abierta y pluralista, dirigida a la consecución del progreso y de la justicia social, en la que todos los ciudadanos gocen del pleno ejercicio de las libertades individuales sin que haya perseguidos ni excluidos. Este designio, tengo la seguridad, lo compartimos todos.

La Cumbre Iberoamericana se manifestó partidaria de una reforma del sistema de las Naciones Unidas y subrayó la necesidad de impulsarla con el objeto de que esta Organización pueda responder más eficazmente a la voluntad de todos sus Estados Miembros. La celebración, en 1995, del quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas es una buena ocasión para plantearnos ese objetivo, a fin de que la Asamblea General experimente una renovación y una reactivación en consonancia con la que ha experimentado ya el Consejo de Seguridad, y que la Organización en su conjunto refleje con mayor fidelidad los cambios importantes ocurridos en la sociedad internacional en los últimos 50 años.

Hoy sabemos todos que nadie está llamado en el mundo actual a salvarse en solitario y que la suerte de todos y cada uno de nuestros países está ligada a la de los demás. Por lo tanto, quiero concluir expresando el firme convencimiento de que, en la nueva sociedad planetaria e integrada que se dibuja en este final de siglo, no cabe actuación inteligente que no esté basada en el ejercicio de la más firme solidaridad.

Sr. FALEIRO (India) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en este período de sesiones. Asimismo, quisiera expresar nuestro reconocimiento a su predecesor, el Sr. Samir Shihabi, de Arabia Saudita, por la forma en que condujo la labor de la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones.

Este es el primer período de sesiones de la Asamblea General desde que el Sr. Boutros Boutros-Ghali asumió el cargo de Secretario General de las Naciones Unidas, y aprovecho la oportunidad para rendir homenaje a su dinamismo, su talento diplomático y su ahínco en favor de la reforma.

Asimismo, quisiera dar la bienvenida a los nuevos Miembros de las Naciones Unidas y desearles éxito en sus múltiples esfuerzos y tareas.

Se han registrado algunos cambios espectaculares en todo el mundo desde que la Asamblea se reunió por última vez en 1991. Algunos de estos cambios

son de buen augurio, en tanto que otros presentan perspectivas inciertas. Si bien la guerra fría y el enfrentamiento entre el Este y el Oeste constituyen, afortunadamente, aberraciones del pasado, la sombra del conflicto y del sufrimiento se cierce ominosa sobre Yugoslavia, Somalia y muchas otras partes del mundo.

En consecuencia, no podemos ser complacientes ni eufóricos. Aquello que debería haber transformado al mundo en un lugar más seguro ha desencadenado al mismo tiempo tendencias étnicas, sectarias y de otra índole que amenazan con hacer que siga siendo un lugar inseguro. Los esfuerzos de los países en desarrollo por mejorar sus condiciones socioeconómicas siguen obstaculizados por las desigualdades del orden económico internacional vigente.

En consecuencia, necesitamos trabajar en pro de un nuevo orden internacional que esté libre de la guerra, la pobreza, el analfabetismo y la injusticia. En este gran esfuerzo, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel central. Hace alrededor de ocho meses y medio, en la reunión en la cumbre del Consejo de Seguridad que se celebró aquí, en Nueva York, el Primer Ministro de la India, Sr. P. V. Narasimha Rao, señaló que

"La paz y la seguridad duraderas exigen necesariamente niveles comparables de felicidad en el mundo. Es imposible pensar en unas Naciones Unidas que puedan funcionar de forma armoniosa y útil si la humanidad continúa sufriendo disparidades cada vez mayores ..."

(S/PV.3046, pág. 96)

Esa es la preocupación que anima y fortalece nuestro compromiso con unas Naciones Unidas dedicadas tanto a la paz y la estabilidad como al progreso y la prosperidad.

Sin embargo, los esfuerzos de la comunidad internacional en este sentido se ven acosados por la sombra de la violencia y el conflicto constantes en todo el mundo. La India está profundamente preocupada por el conflicto en Yugoslavia. La tragedia de Bosnia y Herzegovina exige un nuevo enfoque. Su pueblo debe tener la oportunidad de vivir en paz. La India cree que la buena labor que las Naciones Unidas están llevando a cabo en esa región merece todo nuestro apoyo. También confiamos en que las decisiones que se adopten aquí no habrán de complicar la búsqueda de la paz ni el funcionamiento de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) en una situación difícil y peligrosa.

La tragedia de Somalia es también desgarradora. El drama de su pueblo, envuelto en un ciclo aparentemente infinito de violencia y miseria, clama por una solución. Las Naciones Unidas han instituido una solución valiente y generosa en ese lugar para suministrar alivio a los afectados. La India cree que todas las partes en Somalia deberían actuar de consuno para poner fin al conflicto a fin de poder restaurar la tranquilidad y que el pueblo de Somalia tenga la oportunidad de trabajar pacíficamente en pro de su destino.

Después de años de sufrimiento, el pueblo de Camboya aspira a construir una nación soberana, independiente y no alineada. Las Naciones Unidas no pueden fracasar en Camboya y las partes en cuestión en ese país tienen una responsabilidad: garantizar el éxito del esfuerzo de las Naciones Unidas.

La India ha apoyado constantemente la soberanía, integridad territorial y el carácter no alineado del Afganistán. Esperamos que todas las partes del país trabajen conjuntamente para restaurar la paz y la armonía a fin de que el pueblo del Afganistán tenga la oportunidad de empeñarse, libre de la violencia y los conflictos, en su propio bienestar.

Un rayo de esperanza se vislumbra en el horizonte del Asia sudoccidental cuando vemos que Israel y sus vecinos árabes han comenzado un diálogo. Las numerosas resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General proporcionan los objetivos necesarios para estas negociaciones. Debería terminar la ocupación de las tierras árabes y es imperativa la restitución de los derechos legítimos del pueblo palestino, incluido su derecho a establecer un Estado independiente, es imperativo para lograr la seguridad de todos los Estados de la región, una solución genuina y una paz duradera en esa parte del mundo.

Lo que las Naciones Unidas pudieron hacer para restaurar a Kuwait su independencia y soberanía ha constituido un logro singular. La India ha mantenido tradicionalmente relaciones de amistad con Kuwait y esperamos que tras la restitución de su soberanía esa nación pueda recuperar la prosperidad de que gozó anteriormente.

A esta altura, quisiera agregar que la India comprende a la población civil del Iraq y cree que sus necesidades debieran considerarse en forma generosa. Deben respetarse la soberanía del Iraq como Estado y su integridad territorial.

Esperamos que la violencia lamentable registrada recientemente en Sudáfrica y el retroceso ocurrido en las negociaciones de ese país para eliminar el apartheid sean temporarios. Es alentador que las partes en cuestión hayan acogido con beneplácito el papel catalizador de las Naciones Unidas, que están plenamente comprometidas con el objetivo de establecer una Sudáfrica democrática, sin distingos raciales y unida. Como país que primero planteó la cuestión del apartheid en las Naciones Unidas, en 1946, la India espera que la presencia de los observadores de la Organización ayude a poner fin a la violencia y a que se reanude el proceso negociador.

La India ha observado los recientes cambios registrados en Fiji. Espero que el Gobierno de Fiji elimine la discriminación racial y étnica y vuelva pronto a una gestión democrática .

El Secretario General ha logrado cierto progreso en la cuestión de Chipre. Resulta significativa la aceptación de las ideas del Secretario General por las partes en cuestión. Compartimos la esperanza del Secretario General de que la próxima ronda de conversaciones directas de octubre sea la última.

Este período de la Asamblea General abordará la consideración de la recientemente negociada Convención de armas químicas. La Convención abre posibilidades para una acción similar en otras esferas del desarme. En este contexto, la India propuso en 1988 un plan de acción para el desarme nuclear conforme a un calendario específico. Como medidas inmediatas, las Naciones Unidas debieran prever la elaboración de una convención sobre la no utilización de armas nucleares, una congelación verificable de la producción de material fusible para fines bélicos, una suspensión de los ensayos de armas nucleares y negociaciones para un desarme general y completo.

La no proliferación es un objetivo encomiable y el compromiso de la India con ese objetivo ha sido confirmado una y otra vez. Pero, cuando hablamos de derechos y obligaciones, no debería haber discriminación entre Estados poseedores de armas nucleares y aquellos que no las poseen. La difusión de arsenales nucleares de alguna manera ha nuclearizado al mundo y los esfuerzos de la comunidad internacional debieran encarar esta amenaza mundial. Como parte de esos esfuerzos, la no proliferación regional debe considerarse sólo en el contexto de una región específica y tener en cuenta las preocupaciones

en materia de seguridad de los países de la región, los cuales debieran poner a disposición sus acuerdos previos.

Los derechos humanos han adquirido preponderancia en épocas recientes, y con justa razón. La India celebra los cambios registrados en el mundo, que han fortalecido los derechos humanos y las libertades fundamentales. De conformidad con nuestras tradiciones democráticas, un poder judicial independiente y una prensa y una opinión pública alertas, la India decidió establecer una Comisión de derechos humanos para salvaguardar y promover aún más los derechos humanos en el territorio nacional.

Quiero señalar que, hoy día, una de las formas más abominables de violación de los derechos humanos es la violencia desencadenada por los terroristas. El terrorismo asume un carácter particularmente pernicioso cuando se ve protegido o patrocinado desde el exterior. Este patrocinio va en contra de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, por lo cual nos oponemos a él enérgicamente.

Las Naciones Unidas reconocen su responsabilidad en el suministro de asistencia humanitaria a los Estados Miembros que enfrentan graves crisis humanitarias. La recientemente creada capacidad de las Naciones Unidas para encarar estas situaciones ha funcionado bien. En este contexto, es importante que movilizemos a la Organización para encarar las causas fundamentales de estas distorsiones, a saber, la pobreza, el analfetismo y la falta de desarrollo. También es importante que se considere que las Naciones Unidas actúan correcta e imparcialmente en esta esfera y a pedido del país interesado.

El informe del Secretario General titulado "Un Programa de Paz" (A/47/277) gira en torno a la rica experiencia que han recogido las Naciones Unidas en los años recientes en el establecimiento y mantenimiento de la paz. Es un elemento importante y bienvenido para el estudio de la forma de fortalecer el papel de la Organización en el fortalecimiento de la paz y seguridad internacionales. Dada su contribución tradicional y de larga data a las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la India se interesa especialmente en esta cuestión. Confío en que, ajustándonos a la Carta, podamos responder positiva y constructivamente a las ideas del Secretario General. Debería garantizarse que las medidas consideradas no

lleven a una disminución de la soberanía e integridad territorial de los Estados. También se debería respetar el principio cardinal de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados.

Así como el activismo internacional no debería violar las normas aceptadas en las relaciones internacionales, el principio de libre determinación debe considerarse en el contexto del respeto a la soberanía nacional. La libre determinación sólo puede aplicarse a los pueblos bajo dominación colonial o extranjera o bajo ocupación extranjera, y no a partes integrantes de naciones soberanas.

La aplicación de las propuestas del Secretario General dará por resultado un Consejo de Seguridad más vigoroso. Un mandato mejorado del Consejo exige una correspondiente transparencia y democracia en su funcionamiento. Esto no se podrá lograr sin la ampliación del número de sus miembros para reflejar el aumento en la cantidad de Miembros de las Naciones Unidas en estos últimos años, así como la realidad de los muchos cambios en la situación internacional. Y aquí desearía indicar que, aparte de los económicos, hay otros criterios pertinentes a los que se debe dar el lugar debido dentro de este contexto.

Tal ampliación es fundamental también para que el Consejo pueda garantizar su eficacia política y su autoridad moral. Como lo señala el Secretario General en su Memoria sobre la labor de la Organización,

"Por democracia dentro de la familia de naciones hay que entender la aplicación de sus principios dentro de la propia Organización mundial."

(A/47/L, párr. 169)

De la misma manera, la Asamblea General tiene que ser más eficaz, no sólo para representar los cambios en su composición, sino también el carácter significativo de su integración universal.

Es tan importante para las Naciones Unidas un programa para el desarrollo como un programa para la paz. Cualquier esfuerzo para asignar a nuestra Organización sólo un papel complementario en las esferas económica y social va, en realidad contra la letra y el espíritu de la Carta. Las Naciones Unidas deberían continuar cumpliendo un papel central en la formulación de políticas macroeconómicas y en su aplicación, porque éste es el único foro para lograr un consenso internacional sobre el desarrollo. Las naciones en desarrollo de todo el mundo, inclusive la India, están comprometidas a realizar reformas importantes en su política y sus mecanismos económicos internos con miras a integrar su economía a la economía mundial. Estas reformas tendrán un significado muy limitado mientras el medio económico externo no promueva el crecimiento y el desarrollo de los países en desarrollo.

En la mencionada Memoria sobre la labor de la Organización el Secretario General deja en claro que

"... la Organización no puede cumplir sus funciones y compromisos en el ámbito político y de la seguridad a expensas de sus responsabilidades en la esfera del desarrollo ..." (Ibid., párr. 66)

Esto apuntala y fortalece el compromiso continuo de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo, sobre todo el de los países en desarrollo.

La economía mundial se integra a nivel general y regional. Pero, en el proceso, las necesidades de los países en desarrollo no reciben la atención ni la respuesta que merecen. Por ello es imperativo que tengan éxito ciertos acontecimientos internacionales. Tal es el caso de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales, cuyos resultados exitosos y equilibrados darían un nuevo impulso de crecimiento a la economía mundial en general. El diálogo Norte-Sur languidece, y debe ser reactivado. Hay varias otras desigualdades en la interacción económica mundial, como los bajos precios de los productos básicos y los desequilibrios monetarios y de otro tipo, que exigen una solución urgente. Los países en desarrollo se dirigen a las Naciones Unidas para encontrar remedio en estas esferas. El progreso socioeconómico de los países en desarrollo enriquecerá a su vez - no tengo la menor duda - la prosperidad del mundo desarrollado.

Deseo referirme ahora a un aspecto inquietante en esta esfera, cual es la tendencia a imponer condiciones no económicas en la asistencia internacional para el desarrollo. Esto debería evitarse, para que no se vea afectada la eficacia de la asistencia para el desarrollo.

Mi delegación considera meritorias ciertas propuestas que varios grupos - especialmente el de los países nórdicos - plantearon en la esfera de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas. En nuestra opinión, uno de los objetivos principales de esta actividad debería ser concentrarse en la descentralización de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas, de manera que los países y las regiones con características y niveles especiales de desarrollo puedan aplicar programas apropiados para ellos. También deberían encontrarse los recursos adecuados para promover el desarrollo en los países en desarrollo.

El proceso de reestructuración de las Naciones Unidas debería tener en cuenta las responsabilidades adicionales que le fueron asignadas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) celebrada este año. El concepto de desarrollo sustentable debe traducirse en estrategias prácticas y medidas políticas. Para lograr ese desarrollo, los países en desarrollo requieren recursos adicionales y, lo que es más, necesitan que se les brinde asistencia técnica así como tecnologías

racionales en materia de medio ambiente, en condiciones preferenciales y beneficiosas. Espero que el establecimiento de una comisión sobre desarrollo sustentable durante este período de sesiones lleve a un seguimiento eficaz de la CNUMAD. La creación de un fondo para la protección del planeta que imponga a todos los países, excepto los menos adelantados, la obligación de adquirir y desarrollar tecnologías racionales referidas al medio ambiente, facilitará la participación universal en los esfuerzos colectivos para lograr el desarrollo sustentable.

En la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países no alineados que se celebró en Yakarta a comienzos de este mes, se aprobó el Mensaje de Yakarta en el que se establece:

"Es indispensable un cambio en el enfoque de las relaciones internacionales para fortalecer la cooperación multilateral basada en una interdependencia genuina, intereses mutuos y responsabilidad compartida."

Si en la comunidad internacional y aquí en las Naciones Unidas queremos cooperar en la lucha contra las amenazas y los desequilibrios mundiales, necesitaremos forjar una asociación mundial. Y recuerdo aquí lo que dijo el Primer Ministro de la India en la reciente reunión que acabo de mencionar:

"Nos complace observar que las Naciones Unidas han alcanzado finalmente la mayoría de edad en el quinto decenio de su existencia. Si bien aún existe la tendencia a subordinar el programa mundial a preocupaciones nacionales estrechas, nos alienta observar que las Naciones Unidas son más eficaces que en ningún otro momento. La cuestión ahora es cómo hacerlas aún más eficaces."

Esperemos también que la Asamblea, en este período de sesiones siga promoviendo la eficacia de las Naciones Unidas, forjándolas como un instrumento del consenso y la acción internacionales y de beneficio común en todas las cuestiones que preocupan internacionalmente.

Sr. CETIN (Turquía) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Me place enormemente felicitarlo por su elección al alto cargo de la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nos alegra que un dirigente distinguido de un país vecino esté al timón de la Asamblea durante los próximos doce meses. Nuestras relaciones con Bulgaria son excelentes y nos sentimos regocijados de haber apoyado su candidatura.

El cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General fue destacable y pleno de acontecimientos en una serie de aspectos. El Embajador Samir Shihabi, Presidente del anterior período de sesiones, se ha hecho acreedor a un homenaje especial por su contribución distinguida a los esfuerzos por mejorar la envergadura de este foro universal. La capacidad y la sabiduría que desplegó al guiar nuestros trabajos justificaron la confianza que se había depositado en él.

Debemos considerarnos afortunados por el hecho de que las Naciones Unidas hayan hallado en el Sr. Boutros Boutros-Ghali la experiencia y la sabiduría para lograr el éxito. Mi Gobierno está seguro de que este distinguido estadista de Africa, producto de la antigua y gloriosa civilización de Egipto, habrá de proporcionar la mezcla justa de continuidad y cambio en la renovación y la reestructuración de este órgano mundial. Deseamos el mejor de los éxitos a nuestro nuevo Secretario General, y le prometemos nuestro respaldo.

Mi delegación da la bienvenida y saluda a los 13 nuevos Miembros de nuestra Organización. Nos enorgullece especialmente el hecho de que Turquía goce con algunos de ellos de vínculos étnicos, lingüísticos y culturales. Sin duda, enriquecerán y fortalecerán nuestra familia mundial.

En los último años hemos presenciado uno de los grandes pivotes de la historia. La guerra fría ha terminado. El panorama internacional, caracterizado durante tanto tiempo por el enfrentamiento ideológico y el estancamiento nuclear, ha sufrido un cambio fundamental. Las amargas rivalidades entre Oriente y Occidente que dominaban todos los aspectos de los asuntos internacionales pertenecen por fin al pasado. Estos importantes acontecimientos han hecho posible el arreglo de una serie de conflictos que eran resultado directo de la guerra fría. De Africa a Asia y América Latina, los pueblos han podido dejar de lado las controversias ideológicas y dedicarse a la tarea de la reconciliación y el establecimiento de la paz. Las Naciones Unidas pueden sentirse orgullosas con razón por haber desempeñado un papel importante en el reencuentro de antiguos adversarios ideológicos y en la negociación de acuerdos. Las Naciones Unidas han puesto de relieve cuán eficaces pueden ser al desempeñar un papel rector en la liberación de Kuwait, demostrando que pueden funcionar de acuerdo con la intención de sus fundadores hace casi medio siglo.

Por fin hemos podido ver a nuestro alcance un mundo liberado de la terrible amenaza de la destrucción nuclear, con naciones disfrutando de los frutos del comercio y de la industria en paz, seguridad, libertad y democracia. No obstante, parece ahora que quizás todos nos dejamos llevar demasiado lejos por la nueva ola de optimismo. Desde los Balcanes y la cuenca del Mar Negro hasta la región transcaucásica, y desde el Afganistán hasta Somalia, han surgido nuevos conflictos que enfrentan a naciones y comunidades étnicas unas con otras. Ahora la paz y la seguridad están amenazadas por la destrucción y la ruina económica, multiplicadas por los horrores de la depuración étnica y de la inanición en masa.

El desafío más grave para el nuevo orden lo ha planteado la serie de crisis en las que está sumergida la antigua Yugoslavia. La reacción internacional a los designios siniestros del ejército de la antigua Yugoslavia en Croacia el año pasado no fueron lo suficientemente enérgicos como para disuadir a los agresores en ese momento.

Hoy se cosechan en todo el territorio de Bosnia y Herzegovina, cuya soberanía e integridad territorial han sido violadas con desprecio del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, las amargas consecuencias de nuestra respuesta inadecuada.

Si bien la comunidad internacional ha condenado la agresión serbia y la abominable práctica de la depuración étnica y ha pedido la cesación inmediata de todas las violaciones del derecho humanitario internacional, continúan los sufrimientos en Bosnia y Herzegovina. Se sigue matando a la gente. Todavía no se han aplicado plenamente las resoluciones obligatorias del Consejo de Seguridad. Cientos de miles de refugiados bosnios afrontan un futuro incierto lejos de sus hogares. Los que sobreviven en las ruinas de ciudades y pueblos antes prósperos se ven amenazados por la inanición y la enfermedad. Al acercarse el invierno se hace cada vez más apremiante la necesidad de proporcionar seguridad y cobijo a la población. Yo mismo he tenido oportunidad de vislumbrar el sufrimiento en Sarajevo.

Además de nuestra responsabilidad internacional y de nuestras obligaciones como miembro de la comunidad mundial, los lazos históricos y culturales que mi país comparte con el pueblo de Bosnia y Herzegovina y la presencia en Turquía de un gran número de ciudadanos de origen bosnio nos colocan en una relación especial respecto al destino de este país.

En momentos en que los agresores se están adueñando de Bosnia y Herzegovina, se ha dado prioridad al suministro de asistencia humanitaria. Por consiguiente, aun cuando apoyamos otros esfuerzos para lograr un arreglo pacífico, también hemos presentado un plan de acción que consiste en una serie de medidas concretas y eficaces concebidas para poner fin a la lucha en ese país. Tememos que la continuación del conflicto bosnio pueda llevar a mayores peligros. Seguimos dispuestos a apoyar cualquier medida internacional concertada para poner fin a la tragedia bosnia.

En cuanto al Iraq, seguimos preocupados dos años después de la crisis del Golfo. Bagdad todavía tiene que demostrar que desea sinceramente ocupar el lugar que le corresponde en la comunidad internacional. El Gobierno iraquí debe acatar plenamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Mi Gobierno será el primero en celebrar el retorno a la normalidad y la restauración de relaciones normales entre el Iraq y sus vecinos.

Desde esta tribuna Turquía ha expresado en numerosas ocasiones su postura continua sobre la cuestión de Palestina. Hoy deseo reiterar nuestro apoyo al

proceso de negociación sobre el conflicto del Oriente Medio iniciado en Madrid en octubre de 1991. Esta es una oportunidad importantísima para la paz y pedimos a todas las partes que la aprovechen para llegar a una solución completa y duradera sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad.

Como país vecino, Turquía sigue muy de cerca los acontecimientos que tienen lugar en el Cáucaso. En esta región el conflicto entre Armenia y Azerbaiyán es una fuente de profunda preocupación para nosotros debido a sus implicaciones para la paz y la seguridad en toda la región. Turquía opina que en esta región no puede haber lugar para los afanes aventureros y el comportamiento imprudente. Armenia debe desvincularse de Nagorno Karabakh y retirar sus fuerzas de los territorios de Azerbaiyán. Exhortamos a las partes a que logren una solución política negociada sobre la base del respeto de la inviolabilidad de las fronteras internacionales, de los derechos de las minorías y de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y los compromisos y obligaciones pertinentes de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE). Seguiremos trabajando por la paz en esta región.

Con el mismo espíritu esperamos con interés nuevos progresos en el establecimiento de la democracia y la restauración de las condiciones pacíficas en nuestro país vecino y amigo de Georgia.

En el Afganistán esperábamos que todos dejarían de lado sus diferencias e iniciarían el proceso de reconciliación. No obstante, nos ha desalentado sumamente el reciente brote de combates en Kabul. Turquía hace un llamamiento a todas las partes en el Afganistán para que pongan fin a este fratricidio y comiencen a trabajar en pro de la paz, de modo que pueda iniciarse la reconstrucción y rehabilitación de este país devastado y que millones de refugiados afganos puedan por fin regresar a sus hogares.

En Sudáfrica hemos apoyado plenamente el proceso de democratización que debe conducir a un desmantelamiento total del apartheid y a la creación de una sociedad nueva no racista en ese país, basada en el debido respeto de los derechos humanos de todos los sudafricanos.

Continúa la búsqueda de una solución negociada para la cuestión de Chipre. Las conversaciones de proximidad que comenzaron el 18 de junio en el marco de la misión de buenos oficios del Secretario General han registrado algunos progresos y han tenido como resultado el inicio de conversaciones directas entre los dirigentes de las dos comunidades.

Este giro positivo en el proceso de negociación se ha logrado en gran medida debido a la contribución constructiva del Presidente Denktas. Pero aún queda mucho por hacer antes que podamos alcanzar nuestro objetivo.

Abrigamos la sincera esperanza de que, antes de la reanudación de las conversaciones directas entre los dirigentes de las dos comunidades el 26 de octubre, se haya avanzado lo suficiente como para que sea posible una rápida conclusión del trabajo sobre el conjunto de ideas. Una vez cumplida esa etapa, Turquía está dispuesta a participar en la conferencia cuatripartita para concertar un acuerdo marco general.

Nos complace observar que en la actualidad, el pluralismo democrático, el imperio del derecho, las elecciones libres y justas y el respeto de los derechos humanos se han convertido por fin en los atributos aceptados universalmente de un Estado moderno. La mejor garantía del respeto de los derechos humanos es la existencia de una forma democrática de gobierno. En otras palabras, la democracia y los derechos humanos son inseparables.

Celebramos el progreso de la democracia en todas las regiones del mundo. Esperamos que las Naciones Unidas desempeñen un papel más activo en el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Consideramos que es sumamente alentador el hecho de que cada vez sea mayor el número de pedidos que se reciben en las Naciones Unidas para que preste asistencia en la celebración de elecciones.

En la esfera de los derechos humanos, ningún país puede pretender haber logrado la perfección. Todos los países tienen experiencia en materia de violaciones de derechos humanos, y todos, cualquiera fuere su historial, deben tratar de mejorar sus antecedentes en este ámbito.

En Turquía, nuestra legislación y nuestras prácticas en materia de derechos humanos se mantienen bajo examen constante a fin de eliminar los abusos y corregir los defectos. Como partes en todos los instrumentos y mecanismos de control europeos encaminados a proteger los derechos humanos, así como en la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, nuestro objetivo es garantizar a todos el pleno goce de los derechos humanos e impedir cualesquiera violaciones o abusos. Hemos logrado importantes avances en Turquía, y estamos dispuestos a mantener ese ritmo.

En un plano más amplio, estamos preocupados por la creciente incidencia de la xenofobia y de nuevas formas de racismo que amenazan cada vez más la existencia misma de las comunidades migratorias en Europa. Turquía resulta directamente afectada por esta negación de valores humanos, puesto que hay más de 2 millones de ciudadanos turcos que viven en países europeos, ya sea como trabajadores migratorios o como dependientes de ellos. Al igual que todos los individuos en general, esas personas también tienen derecho a gozar de seguridad personal y la protección del Estado contra la violencia, las amenazas o la intimidación indiscriminadas. Instamos a los países anfitriones a que garanticen la protección de estos individuos, de manera que se respeten debidamente sus derechos humanos, y a que impidan y castiguen la violencia y los crímenes racistas contra ellos en forma efectiva. Debe ponerse término a todas las manifestaciones de xenofobia y discriminación, si se quiere que la tolerancia y la comprensión mutua echen raíces profundas y duraderas. Las organizaciones no gubernamentales deben dedicar más tiempo y energía a la tarea de controlar las violaciones de los derechos humanos de las comunidades migratorias.

Mi delegación desea señalar a la atención de la Asamblea General el fenómeno generalizado de la violencia subversiva que llevan a cabo los grupos terroristas. Esa violencia constituye una de las más graves violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluido el derecho básico a la vida. Su objetivo no es otro que la destrucción de la democracia. Este es un hecho crucial que jamás debemos olvidar. Pensamos que ha llegado el momento de que los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, los relatores de la Comisión de Derechos Humanos y las organizaciones no gubernamentales aborden esta cuestión de la violencia terrorista con carácter prioritario.

Turquía ha experimentado rápidos cambios sociales y urbanísticos, por lo que hoy busca mejorar la calidad de vida de su población a fin de asegurar iguales oportunidades de progreso para todos y promover tanto la iniciativa individual como la solidaridad comunitaria. Nos estamos concentrando en la protección de grupos vulnerables, de modo que puedan desempeñar un papel productivo en la sociedad. En otras palabras, Turquía se esfuerza por lograr crecimiento económico con una dimensión humana y social.

Mi Gobierno estima que los problemas sociales que afectan a la comunidad internacional serán cada vez más difíciles y costosos de superar, a menos que se lleve a cabo rápidamente una acción concertada. Turquía atribuye gran importancia a los esfuerzos internacionales encaminados a aliviar los problemas y tensiones sociales, y apoya la convocación de una cumbre mundial para el desarrollo social. Corresponde encomiar al Gobierno de Chile por su novedosa iniciativa en este sentido.

Quiero pasar ahora a las cuestiones económicas internacionales. Los acontecimientos políticos acaecidos en Europa oriental y la antigua Unión Soviética, las secuelas de la crisis del Golfo y la recesión prolongada en los países industrializados han tenido efectos negativos en la economía mundial. El World Economy Survey informa que la economía mundial no ha crecido por primera vez desde la primera guerra mundial. Los acontecimientos del año pasado han seguido obstruyendo y tornando estériles los esfuerzos de los países en desarrollo tendientes a reestructurar sus economías.

Las políticas económicas de todos los países convergen como nunca, y ha llegado el momento de iniciar un esfuerzo concertado para crear un ambiente internacional más propicio para el crecimiento y el desarrollo sostenido. Los países con economías en transición continúan sus esfuerzos encaminados a la integración en la economía mundial. Las principales dificultades de los países en desarrollo son bien conocidas.

Lamentamos que la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales no haya concluido todavía, lo que suscita el temor del proteccionismo. Como el comercio es un vehículo fundamental para que los países en desarrollo se liberen de la carga de la deuda exterior y prosigan sus esfuerzos en pro del desarrollo, hay que hacer gala de la necesaria voluntad política para que estas negociaciones concluyan con éxito.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo fue un paso importante hacia la ampliación del alcance del desarrollo económico de una manera sostenible. La Conferencia aceleró el impulso universal hacia un desarrollo mundial sostenido, y Turquía considera que este impulso es ahora irreversible. Debemos ver más allá de la Conferencia y concebir políticas que contribuyan a perpetuar y fortalecer ese impulso.

Turquía sostiene que una buena forma de trabajar hacia los objetivos de la paz, la estabilidad política y social y el desarrollo económico es mediante la cooperación regional. Los cambios políticos de los últimos años han aumentado las oportunidades de esa cooperación. Turquía, plenamente consciente de esta promisorio tendencia, ha tomado la iniciativa de proyectar un plan general para una cooperación amplia entre los países de la región del Mar Negro. El objetivo de esta cooperación regional es lograr que el Mar Negro se convierta en una zona de paz, estabilidad y prosperidad, en la que la cooperación regional pueda utilizarse como un instrumento para acelerar la integración de los Estados participantes en la economía mundial.

En julio último, en la reunión de alto nivel del Consejo Económico y Social, hubo un debate que se centró en la reestructuración del sistema económico de las Naciones Unidas. La estructura económica y social de las Naciones Unidas debe desarrollarse de manera mejor, de modo que responda a los crecientes desafíos de nuestro mundo en proceso de cambio.

Al incorporarse nuevos Miembros, debe considerarse la distribución de bancas en los órganos de las Naciones Unidas de acuerdo con las regiones geográficas. También sería conveniente considerar si los actuales agrupamientos geográficos se ajustan a nuestras necesidades actuales. Sabemos que la división artificial de Europa entre el Este y el Oeste en las Naciones Unidas es el resultado de divergencias ideológicas que ya no existen. Debe tomarse muy en cuenta el problema de hacer una fusión entre el Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados con el Grupo de Estados de Europa Oriental.

Los problemas que enfrentan las Naciones Unidas son tan importantes como siempre. A pesar del fin de la guerra fría, los conflictos están al orden del día en muchas partes del mundo y amenazan con proliferar. Persisten los problemas económicos, empeorándose con una recesión que no cederá. Los problemas humanitarios que enfrenta la comunidad internacional nunca han sido más aterradores. En muchas partes del mundo se sigue violando en masa los derechos humanos, al tiempo que el medio ambiente plantea problemas que debemos resolver para que podamos sobrevivir en el planeta.

Por grandes que sean estos problemas, en las Naciones Unidas tenemos un marco amplio dentro del cual podemos actuar para abordar las cuestiones de la humanidad. El fin de los conflictos ideológicos posibilita esto. La reestructuración llevada a cabo en la Secretaría bajo la dirección del nuevo Secretario General es un buen comienzo para fortalecer nuestra Organización. Un nuevo espíritu impera en el Consejo de Seguridad y en el Consejo Económico y Social. La Asamblea General nunca ha tenido tanta representatividad. El informe preparado por el Secretario General titulado "Un Programa de Paz" sienta oportunamente las bases intelectuales para nuestras actividades futuras. Las Naciones Unidas no sólo deben fijar las pautas más generales y dar la orientación política a las organizaciones regionales en su tarea de obtener la paz, sino que también deben estar dispuestas a asumir su papel rector. Deben estar a la altura de sus

responsabilidades en virtud de la Carta. Existen buenas condiciones para responder con éxito a los grandes desafíos. Para que las Naciones Unidas salgan airoas, todo depende de los Miembros, que deben actuar concertadamente y con valor. Mi delegación va a trabajar con otras delegaciones en un espíritu de cooperación y avenencia para que nuestra Organización esté a la altura de todo lo que se espera de ella y sirva a la humanidad en este momento decisivo.

Sr. ANDREWS (Irlanda) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Quiero felicitarlo calurosamente a usted, así como a Bulgaria, por su elección a la Presidencia de la Asamblea General. Irlanda, como uno de los Vicepresidentes de la Asamblea, aguarda con interés colaborar estrechamente con usted a medida que guíe nuestras labores durante este período de sesiones de la Asamblea General.

En las próximas semanas la Asamblea examinará muchos aspectos de la vida internacional actual. Pero hoy quiero concentrarme en dos cuestiones que requieren nuestra atención urgente, según lo creo yo y lo creen mi país y mi Gobierno.

Primero, debemos actuar ahora mismo para salvar a los millones de personas que padecen hambre en Somalia, y, segundo, las Naciones Unidas deben colocar las cuestiones de la justicia y el desarrollo a la cabeza de su programa. Ya hemos tenido demasiadas Somalias.

Nuestro Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, es el primer africano que dirige la Organización y deseo comenzar mi breve discurso con su continente.

En agosto pasé tres o cuatro días en Somalia, y muy pronto volveré a ese país con la Presidenta de Irlanda, Mary Robinson. Ella decidió visitar a Somalia para demostrar su solidaridad con el pueblo hambriento de esa tierra y para subrayar la necesidad imperiosa de una acción internacional más eficaz.

Mi visita fue una experiencia profundamente perturbadora.

No alcanzan las palabras para describir la escala de la catástrofe y la profundidad del sufrimiento. Ayer, solamente en un puesto de alimentación en Baidoa, que conocí durante mi visita, 532 personas murieron en un solo día. Hoy morirán muchas más, y otras mañana, a menos que actuemos. Esto es una

ignominia. Es una ignominia para los dirigentes de Somalia que continúan haciendo una guerra mientras su pueblo se muere de hambre. Es una ignominia para los extraños, para el mundo desarrollado, para los Miembros de las Naciones Unidas, que no han podido responder con rapidez y eficacia.*

En todos lados, organizaciones no gubernamentales internacionales y organizaciones de mi propio país han tomado la vanguardia, y creo que ha llegado el momento en que los gobiernos y la comunidad internacional les sigan. Rindo homenaje a su labor humanitaria y a los esfuerzos decididos para enfrentar esta crisis tremenda. Su generosidad y su valor deberían inspirar una respuesta más amplia y comprometida de la comunidad internacional.

¿Qué hay que hacer?

Primero, debemos aumentar el volumen de alimentos y suministros de socorro que llegan a Somalia. A menos que puedan distribuirse 60.000 toneladas de alimentos por mes, continuarán muriendo niños, mujeres y ancianos. Habrá más Baidoas.

Segundo, los alimentos y los medicamentos deben distribuirse en condiciones de orden civil. El Embajador Sahnoun, el excepcional y muy digno Representante Especial del Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, está promoviendo con vigor que se mejore la seguridad, y merece nuestro pleno apoyo. El despliegue de tropas de las Naciones Unidas dará una cierta protección esencial a la distribución de alimentos. Todos, en particular las organizaciones regionales y los vecinos de Somalia, deberían insistir ante los jefes de clanes y facciones en la necesidad de cooperar plenamente con la actividad de ayuda.

Tercero, debemos trabajar en favor del proceso de reconciliación nacional y la formación de un gobierno con autoridad nacional. Es fundamental una solución política para la recuperación a largo plazo y para impedir una recaída en el horror que observamos diariamente.

La comunidad internacional tiene los recursos y la capacidad de salvar al pueblo de Somalia. Lo que se necesita es la voluntad política y la organización para aprovechar esos recursos y desplegar esa capacidad.

No hay ninguna otra tarea más urgente.

* El Sr. Kalpage (Sri Lanka), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

A pesar de todos nuestros francos empeños, vivimos en un mundo acosado de desigualdades, burdas disparidades y desequilibrios de riqueza y recursos. Tan a menudo se combinan la naturaleza y la sociedad para perpetuar la injusticia que los escépticos podrían llegar a la conclusión de que los mejores esfuerzos de la humanidad muy frecuentemente no están a la altura de los desafíos.

Nuestro "Programa de Paz" debe incluir también un programa para la justicia y la compasión. Este imperativo se vio oscurecido por la guerra fría.

Tal vez sería comprensible que a lo largo de esos años tan peligrosos la atención internacional y las energías fueran absorbidas por cuestiones de seguridad. Pero, felizmente, ya terminó la era del enfrentamiento ideológico.

Debemos aprovechar esta oportunidad para construir un sistema internacional más justo y más humano, un sistema que se concentre en el bienestar del individuo, la necesidad de alimentos y vivienda, de derechos humanos, la libertad política y la igualdad. No podemos olvidar que la misma Carta que da a las Naciones Unidas la responsabilidad de preservar la paz y la seguridad internacionales también le asigna a la Organización responsabilidades importantes en la promoción del desarrollo económico y social.

La responsabilidad moral de la comunidad internacional de donantes es clara. Ninguno de nosotros considera que, en esta atmósfera económica tan difícil, es fácil asignar recursos suplementarios a la ayuda. Pero tenemos la obligación de suministrar socorro humanitario adecuado en crisis inmediatas, así como asistencia financiera y técnica para el desarrollo a largo plazo. Por sus dimensiones y situación económica, el margen que tiene Irlanda para donar cantidades significativas de ayuda sigue siendo limitado. Sin embargo, puedo decir que ha aumentado constantemente el apoyo privado a las organizaciones no gubernamentales que participan en el desarrollo. En la actualidad, entre todos los países del mundo, Irlanda tiene la tasa más alta de asistencia privada para el desarrollo, como proporción del producto nacional bruto. El propio pueblo ha demostrado su generosidad, y el Gobierno irlandés se propone responder aumentando nuestra asistencia oficial para el desarrollo.

Pero el esfuerzo que se necesita es mayor que la asistencia para el desarrollo. Pese a la finalización de la guerra fría y la desaparición del enfrentamiento entre el Este y el Oeste, las oportunidades de cooperación internacional no se han aprovechado. Es simplemente inaceptable que la mayoría de los africanos sean hoy más pobres que hace 30 años, y eso en un mundo que gasta un billón de dólares por año en las armas más refinadas, un mundo en que no podemos encontrar recursos para suministrar pan y agua potable a millones de nuestros conciudadanos. Lo que falta es un enfoque político claro y, por definición, una voluntad política clara y bien dirigida.

La comunidad internacional ya ha establecido el vínculo entre el medio ambiente y el desarrollo. Pero hay otras esferas en que debemos buscar criterios nuevos y más amplios: en el sistema financiero y económico internacional; en los gastos en armamentos; en la manera en que funcionan nuestras organizaciones internacionales. La actividad económica no puede separarse de la responsabilidad política.

Sería muy satisfactorio que la calidad del análisis y la claridad de rumbo del Programa de Paz del Secretario General se pudiera incluir en un nuevo programa - un programa para la justicia y el desarrollo - si, cuando nos volvamos a reunir aquí, dentro de un año, contáramos con un informe

completo, realizado con la autoridad del Secretario General, que señalara el camino a seguir con respecto a la ayuda, el comercio, las finanzas, los productos básicos y la deuda; un informe que desarrollara propuestas concretas para corregir las deficiencias de organización que tan a menudo frustran nuestras mejores intenciones. Creo que en los próximos años el éxito de nuestra Organización se medirá no sólo por su reacción ante situaciones individuales de conflicto, sino también por la manera en que encare estas cuestiones urgentes del desarrollo.

El final de la rivalidad entre el Este y el Oeste no ha puesto fin a los conflictos ni a las amenazas a la paz. Por el contrario, muchas controversias, congeladas por la guerra fría, han vuelto a surgir con repercusiones aberrantes y mortales. Debemos intensificar nuestra cooperación en favor de la paz y la seguridad internacionales. La reunión cumbre de enero del Consejo de Seguridad fue una iniciativa oportuna, que llevó directamente al informe del Secretario General, "Un Programa de Paz" documento ambicioso que invita a la reflexión. Ese documento reúne un conjunto de ideas importantes para consolidar las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, así como para extender las funciones de la Organización a las nuevas esferas de la diplomacia preventiva, establecimiento y construcción de la paz.

Irlanda ha apoyado desde hace mucho tiempo las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Hoy mi país, aunque pequeño en población y recursos, participa en 10 de las 12 misiones de mantenimiento de la paz en el terreno en este momento. Pero, como el Secretario General, consideramos necesario desarrollar más la capacidad de las Naciones Unidas para establecer y mantener la paz. En consecuencia, apoyamos la orientación de las ideas del Secretario General.

En particular, celebro la atención que se presta a la acción preventiva. Cuanto antes las Naciones Unidas puedan identificar los actos que amenazan la paz, mejores serán las oportunidades de evitar el estallido o posible estallido de hostilidades. Ahora pueden y deben aplicarse las propuestas de misiones investigadoras, de mejoramiento del alerta temprana y de despliegue preventivo de fuerzas de las Naciones Unidas.

También apoyamos las propuestas del Secretario General para el fortalecimiento del mantenimiento de la paz. Las actividades de las Naciones Unidas en esta esfera se encuentran entre los logros más innovadores de nuestra época. Estamos dispuestos a trabajar activamente con la Secretaría y con otros Estados Miembros para encarar las nuevas demandas y los problemas que han surgido en relación con la logística, el equipo, el personal y las finanzas.

Quiero decir unas pocas palabras sobre el financiamiento de las Naciones Unidas. Me ha sorprendido la clara y urgente advertencia del Secretario General con respecto a la mala salud financiera de la Organización. En el mismo momento en que las Naciones Unidas han empezado a asumir un papel más eficaz en interés de la paz, cuando en todas partes los pueblos que sufren se dirigen a ellas para pedir protección y ayuda, su labor se ve obstaculizada por la incertidumbre financiera.

En pocas palabras: la Organización no puede funcionar con eficacia, no puede satisfacer las demandas que nosotros los Estados Miembros le imponemos, a menos que todos los Estados Miembros paguen sus cuotas en su totalidad y a tiempo. Exhortamos a todos los miembros a que cumplan sus obligaciones financieras en virtud de la Carta y esperamos que la Asamblea General, en este período de sesiones, adopte medidas destinadas a colocar a la Organización sobre una base financiera más segura.

Se que la reforma de las Naciones Unidas - y, en particular, del Consejo de Seguridad - es una cuestión delicada que afecta la esencia misma de la cooperación internacional después de la guerra. Pero después de casi 50 años es razonable preguntarnos si las estructuras y los métodos de trabajo acordados en ese momento corresponden plenamente a las realidades de hoy, a la composición creciente y ahora casi universal de las Naciones Unidas, a las nuevas tareas de la Organización y a los grandes cambios que han tenido lugar en las relaciones económicas y políticas.

Ha llegado el momento de encarar francamente estas cuestiones, dentro de las propias Naciones Unidas. Ese debate sólo puede beneficiarnos. Nuestro objetivo debe ser garantizar que las decisiones de la Organización tengan una auténtica autoridad y sean representativas de la voluntad de toda la comunidad internacional.

Uno de los logros más importantes de este siglo ha sido el desarrollo de una ética, una moral de los derechos humanos. Nos hemos comprometido incondicionalmente a luchar contra las violaciones de los derechos humanos: contra la tortura, la esclavitud, el apartheid. Simplemente, no es aceptable que un individuo pueda ser sacrificado en interés de un sistema estatal, que pierda su nombre, que se convierta en una idea tardía a medida que la historia sigue su curso.

Nuestra ética moderna se extiende a la idea de que los derechos humanos son fundamentales en las relaciones entre los Estados, así como en nuestros sistemas políticos nacionales. Ninguno de nosotros puede dar la espalda a las violaciones sistemáticas ni seguir confiando plenamente en los responsables de ellas. Respetar los derechos humanos es respetar la propia conciencia, cuyo poder de hacer el bien ha sido ejemplificado muchas veces en el curso de este siglo, por el Mahatma Gandhi, por un Martin Luther King o, en los últimos años, por un Vaclav Havel o un Nelson Mandela, que desde la celda de una prisión - "soportando lo insoportable" - cambió la historia de su país.

Al defender los derechos del individuo ponemos el bienestar y la dignidad de hombres y mujeres en el centro de nuestras preocupaciones políticas. Este debe ser el mensaje fundamental para la conferencia del año próximo sobre derechos humanos, pero me preocupa profundamente que corramos el peligro de perderlo de vista en la labor preparatoria. En ésta, de todas las esferas, debemos escapar de un criterio de enfrentamiento y trabajar teniendo firmemente en cuenta el significado de nuestra labor para aliviar el sufrimiento de muchos.

Quiero hacer unas pocas observaciones en relación con el desarme. No podemos flaquear en nuestra determinación de lograr progresos en el desarme y la limitación de los armamentos. La proliferación de armas de destrucción en masa y el desarrollo de armamentos convencionales nuevos y perfeccionados plantean una amenaza importante a la paz y la seguridad internacionales y a la estabilidad regional.

Celebro el acuerdo reciente logrado en la Conferencia de Desarme con respecto a la Convención sobre armas químicas. También celebro la adhesión de Francia y China al Tratado sobre la no proliferación nuclear. Al prepararnos

para la conferencia de examen de 1995, exhortamos a los países que aún permanecen fuera del Tratado a que se unan a nosotros para que el régimen de no proliferación sea verdaderamente universal. Irlanda ha bregado durante mucho tiempo por este objetivo. Se deben redoblar los esfuerzos tendientes a reducir y eliminar las armas nucleares y a poner fin de una vez por todas a los ensayos nucleares. Las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa no pueden tener lugar en nuestras futuras relaciones de seguridad.

El Secretario de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña ya hizo uso de la palabra en nombre de los 12 Estados miembros de la Comunidad Económica sobre los principales desafíos regionales que enfrenta nuestro mundo - el Oriente Medio, Camboya, Sudáfrica, Yugoslavia y otros conflictos - y respaldó plenamente su declaración al respecto.

Desde el año transcurrido, el Gobierno irlandés ha procurado incansablemente la reanudación del diálogo político que podría conducir a una solución duradera y amplia del problema de Irlanda del Norte. Me complace informar que nuestros esfuerzos han fructificado con la reanudación, hace algunos meses, de un proceso de diálogo y negociación que comprende a los Gobiernos irlandés y británico y a los partidos políticos constitucionales de Irlanda del Norte. El objetivo compartido de este proceso es

"lograr un nuevo comienzo en las relaciones dentro de Irlanda del Norte, dentro de la isla de Irlanda y entre los pueblos de estas islas."

El Gobierno irlandés hará todo lo que esté a su alcance para lograr una solución que permita superar las divisiones actuales y establecer los cimientos para una paz, estabilidad y reconciliación duraderas entre el pueblo irlandés. Creemos que esa solución sólo puede lograrse sobre la base de la igual legitimidad de las dos tradiciones que existen en nuestra isla. Las tradiciones nacionalista y unionista son igualmente válidas. A ambas debe acordársele el mismo respeto y una importante expresión política en los nuevos acuerdos políticos.

En el acuerdo anglo-irlandés ya existe un valioso reconocimiento de los derechos de las dos tradiciones. En los últimos siete años, el acuerdo ha desempeñado un papel sumamente valioso como instrumento de cooperación entre los Gobiernos irlandés y británico en cuanto a una amplia gama de cuestiones relativas a Irlanda del Norte. Los temas que han recibido especial atención incluyen las relaciones entre las fuerzas de seguridad y la comunidad en Irlanda del Norte, la confianza pública en la administración de justicia, el respeto por los derechos humanos y la ley, la prevención de la discriminación dondequiera que exista y el desarrollo de una mayor cooperación económica entre el Norte y el Sur.

El Gobierno irlandés ha dejado en claro que está dispuesto a considerar un acuerdo nuevo y más amplio, si éste puede lograrse mediante deliberaciones y negociaciones directas entre todas las partes involucradas. Las conversaciones actuales están explorando esta posibilidad. En nuestra opinión, los acuerdos deben basarse en la contribución fundamental hecha por el acuerdo anglo-irlandés al progreso político y no desviarse de ella.

Esperamos sinceramente que el proceso de diálogo que se está llevando a cabo en la actualidad, en el cual participo personalmente, conduzca a arreglos convenidos que representen una transacción justa y honrosa entre las dos tradiciones de la isla de Irlanda. Tanto los nacionalistas como los unionistas deben sentir que sus derechos políticos, civiles, económicos y sociales están plenamente protegidos y que las estructuras existentes respetan y tienen en cuenta sus respectivas aspiraciones.

Todos los participantes en las conversaciones actuales procuran un enfoque constructivo y orientado hacia el futuro. Por nuestra parte, el Gobierno irlandés está dispuesto a aportar todas las reservas necesarias de buena voluntad y paciencia en la búsqueda de una solución acordada. La mejor esperanza de un éxito definitivo radica en el deseo insistente de paz de la vasta mayoría del pueblo irlandés, tanto en el Norte como en el Sur, y en nuestra decisión de que las generaciones futuras estén libres de la violencia y las perturbaciones que se han sufrido en Irlanda del Norte y en la isla de Irlanda durante los últimos 23 años.

Aquellos que recurren a la violencia en la búsqueda de objetivos políticos son los enemigos del pueblo irlandés. No quieren una Irlanda edificada sobre el respeto por las aspiraciones de cada tradición sino sobre el derramamiento de sangre, el odio y la desesperación. Todos los esfuerzos del Gobierno irlandés están encaminados a la creación de condiciones que aseguren la eliminación definitiva del flagelo de la violencia.

El único camino verdadero hacia la paz, la justicia y la estabilidad se encuentra en la cicatrización de las heridas y en la reconciliación entre las dos tradiciones en base a una completa igualdad. Hay mucho que divide a las dos tradiciones, pero hay todavía más que las une. Los lazos comunes entre el Norte y el Sur - no tengo dudas - se ampliarán de manera significativa con nuestro avance conjunto, a lo largo de los próximos años, por el camino que conduce a la unidad europea. Al construir sobre nuestros valores y objetivos compartidos, nos acercaremos más al futuro pacífico y estable al cual todos aspiramos.

Sr. ABDULLA (Omán) (interpretación del árabe): Para comenzar, permítame, Sr. Presidente, felicitarlo por haber sido elegido para ocupar la Presidencia del actual período de sesiones de la Asamblea General. No hay dudas de que su experiencia diplomática ha de conducir nuestras deliberaciones a una exitosa conclusión.

También permítaseme aprovechar esta oportunidad para agradecer y felicitar a su Excelencia el Embajador Samir Shihabi y a los miembros de la Mesa por la forma ejemplar en que dirigieron las labores del cuadragésimo sexto período de sesiones.

Contamos con la fortuna de tener al frente de las Naciones Unidas a un estadista tan altamente calificado y capacitado como el Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, que ha asumido las responsabilidades inherentes a esta organización internacional en un momento sumamente delicado y crucial en las relaciones internacionales.

Durante su breve mandato ya ha demostrado, con su capacidad administrativa y las reformas estructurales que ha emprendido, que es un valioso sucesor de su ilustre predecesor. Le agradecemos sus dedicados esfuerzos, especialmente en las zonas de intranquilidad y tirantez, y le deseamos un éxito permanente.

El cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General se reúne en medio de un clima promisorio para las relaciones internacionales. El panorama político ha experimentado recientemente cambios drásticos. Ha desaparecido el enfrentamiento, dando lugar a grandes expectativas y aspiraciones con respecto a los derechos humanos fundamentales, el logro de la justicia y el desarrollo económico y social de los pueblos en un nuevo orden internacional.

El ambiente internacional actual nos brinda la oportunidad única de establecer un nuevo orden mundial dentro del contexto de la solidaridad y la cooperación humanas. Deberíamos aprovechar la ocasión para edificar el nuevo orden mundial sobre la base de la paz, la seguridad y el respeto mutuo y el fomento del imperio del derecho en las relaciones entre los países. Con el propósito de realzar el papel de las Naciones Unidas, para que esté a la altura de las esperanzas y expectativas de este nuevo mundo, los Estados

Miembros deberían adoptar una serie de medidas conjuntas y eficaces. Para concretar esas aspiraciones, los actos de solidaridad y cooperación son más importantes que la simple expresión de deseos de buena voluntad.

Resulta alentador que la creciente influencia de las Naciones Unidas se vea acompañada por el crecimiento del número de sus Miembros; de ahí la ampliación del carácter universal de la Organización. Mi país celebra la incorporación como Miembros de las Naciones Unidas, desde la convocación del cuadragésimo sexto período de sesiones, de Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Kazajstán, Kirguistán, la República de Moldova, San Marino, Eslovenia, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán y Georgia.

Nos complace la incorporación de estos 13 Estados a nuestra Organización porque, además del significado que tiene su admisión para el principio de la universalidad de las Naciones Unidas, han de enriquecer nuestros debates con sus opiniones y puntos de vista esclarecidos.

Mi país acoge la admisión de estos Estados en las Naciones Unidas, y desea a ellos y a sus pueblos progreso y prosperidad.

En vista de su excelentemente dotada importancia central - estratégica, económica y culturalmente - el Golfo siempre ha sido el foco de la atención de numerosos Estados del mundo. Esa región, durante el último decenio y los primeros años del decenio actual, se ha visto sujeta a graves riesgos de carácter ambiental y de seguridad, comenzando con la irrupción de la guerra entre el Irán y el Iraq hasta culminar con la ocupación iraquí del Estado hermano de Kuwait. Gracias a Dios y a la solidaridad de la comunidad internacional hemos podido superar esas tribulaciones.

Los remanentes de las controversias regionales y de las apetencias tradicionales podrían contribuir a la inestabilidad de la zona. Por lo tanto, nosotros, en la Sultanía de Omán, como consecuencia de nuestro gran interés en alentar los factores de estabilidad en la región y en promover la seguridad a la que todos aspiramos, creemos que ha llegado el momento de consagrar los esfuerzos de todos los Estados de la región, sin excepción, a fin de prepararnos para una próxima etapa de nuestro futuro y de nuestra historia, esto es, una etapa de entendimiento y de fraternidad. Esto sólo podrá lograrse por medio de un examen y de un análisis sinceros de lo sucedido, así como mediante la superación de los efectos del pasado y la cicatrización de las numerosas heridas.

A comienzos de este mes los Emiratos Arabes Unidos anunciaron el fracaso de los esfuerzos que habían desplegado con la República Islámica del Irán para lograr este año un entendimiento amistoso en relación con sus derechos soberanos sobre tres islas del Golfo: Abu Musa, Tamb Mayor y Tamb Menor. La Sultanía de Omán se siente sumamente preocupada por las perspectivas de una evolución negativa de esta situación. Partiendo de nuestra creencia en los principios de la Carta de las Naciones Unidas en relación con el respeto de la soberanía de los Estados, la no injerencia en los asuntos internos de los demás y la solución pacífica de las controversias, hemos confirmado los

derechos de los Emiratos Arabes Unidos al respecto, tal como lo han hecho los otros Estados árabes.

Instamos a la República Islámica del Irán, con la que mantenemos amistosos vínculos y un interés mutuo, a que procure la solución de estas controversias por medios pacíficos en forma tal que se aseguren los derechos e intereses comunes de los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo.

El problema de Palestina ha sido el principal factor sobre el cual se sustentan las tragedias y guerras de que han sido testigos los pueblos de la región del Oriente Medio. La paz y la estabilidad en esta área tan delicada e importante no podrá lograrse sin hallar una solución para este problema, que constituya precisamente el meollo del conflicto árabe-israelí.

Mi país apoya los sinceros esfuerzos emprendidos con vistas al logro de una solución pacífica, justa y duradera, que tenga en cuenta los intereses de todas las partes de la región sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y el principio de tierra por paz.

Sobre la base de esta premisa mi país participó en la Conferencia Internacional de Paz sobre el Oriente Medio patrocinada por los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia. Mi país también participó en las negociaciones multilaterales de la Conferencia y en su Grupo de Trabajo, precisamente porque cree en la importancia de apoyar las negociaciones directas, que por cierto son la base y esencia de la Conferencia, contribuyendo de esta manera al logro de la seguridad y de la cooperación regionales así como al fomento de la confianza entre los Estados de la región de forma tal que se satisfagan los intereses de todas las partes.

Los recientes acontecimientos de que ha sido testigo la región, además de los logros de la sexta ronda de conversaciones árabe-israelíes y de las negociaciones multilaterales que se celebraron recientemente en Washington y en Moscú, han creado circunstancias más favorables que con anterioridad para la búsqueda de una solución justa y permanente que lleve la paz a la región. Por consiguiente, formulamos un llamamiento a todas las partes para que lleven a cabo renovados esfuerzos y den muestras de paciencia y flexibilidad a fin de alcanzar la paz permanente y duradera a la que aspiran desde hace tiempo los pueblos de la región.

La región del Oriente Medio ha presenciado otros hechos que producen satisfacción y optimismo. El Gobierno del Líbano ha adoptado medidas positivas para extender su soberanía en el territorio del país de manera que pueda aplicarse el acuerdo Taif. Al respecto, mi país reitera una vez más su llamamiento para la aplicación de la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad, que pide el retiro de Israel de los territorios libaneses que ocupa.

Mi país, miembro del Consejo de Cooperación del Golfo, aprecia, junto con los Estados hermanos que forman parte de dicho Consejo, el papel importante de la Comunidad Europea, en particular las orientaciones para el nuevo orden mundial dentro del contexto de esa Comunidad a fin de preservar la estabilidad y la seguridad, así como consolidar el desarrollo mundial.

Los dos grupos han afirmado la promoción del proceso de paz en el Oriente Medio y exhortado a la comunidad internacional a ayudar a aliviar el sufrimiento de los ciudadanos árabes en los territorios ocupados así como a contribuir a la reconstrucción del Líbano y a la reactivación del diálogo árabe-europeo y los estrechos vínculos entre la seguridad del Oriente Medio y la seguridad de Europa.

Después de una lucha larga y amarga, el pueblo afgano, con la ayuda de Dios, ha logrado asumir el control de su país. La Sultanía de Omán reconoció en su momento el Gobierno de los mujaidines y acogió con agrado el advenimiento del Consejo mujaidín al poder en el Afganistán. Mi país confía en que el nuevo Gobierno del Afganistán tome a su cargo los nuevos desafíos con buen tino y competencia.

Abrigamos la esperanza de que la comunidad internacional se apresure a ayudar al nuevo Gobierno afgano a cicatrizar las heridas y cerrar el libro sobre el pasado a fin de construir un futuro de seguridad, estabilidad y prosperidad para el Afganistán.

Los focos de conflictos y de controversias regionales e internas basadas en la raza o en estrechas posiciones políticas inquietan a nuestros Estados e imponen una carga adicional para la Organización internacional. Ejemplo de ello es lo que sucede en el Estado hermano de Somalia y en la ex Yugoslavia. Los conflictos y controversias raciales han conducido al surgimiento de un vasto número de personas que padecen las peores formas de inanición y desplazamiento. Rendimos tributo al papel que las Naciones Unidas cumplen para aliviar los sufrimientos de esos pueblos, ya se trate de Somalia o de la República de Bosnia y Herzegovina.

Además de la asistencia humanitaria en curso, ese papel debería también incluir todos los esfuerzos necesarios para reconciliar a las facciones enfrentadas en Somalia con miras a la coexistencia pacífica. Anhelamos un papel más amplio y eficaz que pueda poner fin a las hostilidades que han originado estas tragedias. De fracasar, el sufrimiento del pueblo continuará durante mucho tiempo y podría amenazar la paz y la seguridad internacionales.

Algunos indicios positivos en relación con la situación en Sudáfrica permiten abrigar esperanzas de hallar una solución satisfactoria para las partes en cuestión, que brinde a la mayoría negra la oportunidad de participar en el gobierno sobre bases democráticas. Al respecto, apoyamos el papel desempeñado por las Naciones Unidas al acercar los puntos de vista de las partes en Sudáfrica y ayudarles a sentarse a la mesa de las negociaciones con miras a alcanzar soluciones aceptables para todos.

A fines del año pasado, la comunidad internacional fue testigo del acontecimiento histórico más importante a nivel internacional desde que concluyera la segunda guerra mundial: el surgimiento de las Repúblicas de la ex Unión Soviética como Estados soberanos, que de inmediato recibieron el reconocimiento oficial de todos los países, incluso el mío. Dado que la política de mi país está encaminada a crear lazos de amistad con todos los Estados del mundo, desde un principio reconocimos estos Estados independientes y les ofrecimos nuestra amistad y cooperación. Estas Repúblicas han demostrado que el espíritu humano es invencible y hoy, cuando emprenden un nuevo camino, le corresponde a la comunidad internacional apoyarlas y ayudarlas a fin de preservar un nuevo orden mundial basado en la estabilidad y la seguridad internacionales.

El pasado mes de junio la ciudad de Río de Janeiro, en el Brasil, fue sede de una reunión internacional sin precedentes que buscaba hacer realidad un sueño y una causa comunes que no conocen fronteras: preservar un medio ambiente sano y sostenible en interés de la humanidad. Si bien los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo no estuvieron a la altura de las expectativas, consiguieron respaldar un principio importante: la participación justa y proporcionada de todos los Estados en la protección del medio ambiente y la preservación del ecosistema.

En la Conferencia se adoptó un conjunto de 27 principios sobre el desarrollo ambiental sano, conocido como la Declaración de Río, y más de 150 Estados firmaron convenciones sobre la diversidad biológica y el cambio climático; todo ello representa un avance hacia la armonización entre el desarrollo y el medio ambiente. Mi país exhorta a la comunidad internacional a apoyar y aplicar las convenciones y decisiones de la Conferencia, en especial aquellas destinadas a ayudar a los países en desarrollo a superar sus problemas ambientales, como medio de consolidar el espíritu de asociación mundial y salvar el planeta.

En materia de desarme, elogiamos el acuerdo entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia a fin de reducir sus armas estratégicas hasta un tercio de sus niveles actuales. Creemos que este acuerdo incrementará los esfuerzos para crear un mundo libre de armas nucleares y de otras armas de destrucción en masa con miras a lograr un desarme general y completo, lo cual es indispensable para la paz y la seguridad mundiales. Tampoco cabe duda de que la adopción de la convención mundial sobre las armas químicas constituye un paso importante en la senda correcta.

Indudablemente, las Naciones Unidas han logrado éxitos considerables en las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz y la seguridad. No obstante, la paz no es simplemente la ausencia de guerra o la mera disminución de las tensiones entre el Este y el Oeste. La paz en su sentido más amplio no se puede alcanzar sin el pluralismo en la economía mundial. La erradicación de la pobreza, la solución de los problemas que obstaculizan el progreso, a saber, la deuda y el deterioro de los precios de los productos básicos, la afluencia de recursos desde el Norte hacia el Sur y la transferencia de tecnología deberían constituir la parte fundamental de las políticas de mantenimiento de la paz asignadas a las Naciones Unidas.

El nuevo orden mundial tendría que servirnos de inspiración para renovar la cooperación internacional en materia de desarrollo. El fin de los conflictos ideológicos ha realzado la importancia de la responsabilidad y las acciones compartidas. Actualmente son muchas las oportunidades para trabajar juntos a fin de sentar las bases de la cooperación y la interdependencia, que aún están ausentes en el campo de la cooperación económica internacional y el desarrollo.

La polarización y los conflictos armados, características de la última década, impidieron a las Naciones Unidas alcanzar la meta que tenían asignada: lograr un mundo más seguro y pacífico. No obstante, los acontecimientos recientes han demostrado que pueden abordar y solucionar problemas crónicos y complicados si sus esfuerzos cuentan con el apoyo de los Estados Miembros; tal ha sido el caso de las operaciones de mantenimiento de la paz. La cantidad de operaciones de este tipo encaradas en los últimos cuatro años es igual a las que emprendieran las Naciones Unidas en las pasadas cuatro décadas. Ello prueba claramente que si media una genuina voluntad política de las partes en un conflicto, es posible hallar una solución o al menos acelerar la búsqueda de un arreglo compatible con el objetivo de la reconciliación.

Mi país tiene muchas expectativas y comparte la esperanza de la comunidad internacional de que en el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General se logre un arreglo de los conflictos políticos mundiales incompatibles con el nuevo orden mundial y se inicie una nueva fase de cooperación y coexistencia pacífica entre todos los Estados y pueblos del mundo.

Sr. HANNIBALSSON (Islandia) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Deseo sumarme a los oradores anteriores que han felicitado al Sr. Ganev por haber sido elegido para ocupar la Presidencia. Me alegra ver al representante de una de las nuevas democracias de Europa en este cargo de tanta importancia.

Este año 13 nuevos Miembros se suman a nuestra Organización: nueve ex Repúblicas soviéticas además de Bosnia y Herzegovina, Croacia, Eslovenia y San Marino. Islandia les da la bienvenida sincera y espera trabajar con ellos en este foro en el futuro.

En muchos aspectos, el presente brinda oportunidades notables para las Naciones Unidas. El año pasado, el constante mejoramiento de la situación internacional llenó a la Organización de un nuevo y audaz optimismo. Ahora debemos emprender un cambio realista y renovar la Carta de las Naciones Unidas mediante el trabajo conjunto en aras del mejoramiento del mundo en que vivimos. Esta es una oportunidad que ninguno de nosotros puede darse el lujo de desaprovechar.

Desde el último período de sesiones de la Asamblea General se han realizado importantes progresos para el establecimiento de un medio ambiente internacional más seguro y predecible. El progreso ha sido sustancial en la esfera de la limitación de armamentos y el desarme. Durante más de 40 años, los pueblos del mundo se han visto perseguidos por el espectro del holocausto nuclear. Debido en gran medida a los cambios fundamentales que han tenido lugar en la ex Unión Soviética, el papel de las armas nucleares disminuye rápidamente. El anuncio hecho por los Presidentes Bush y Yeltsin en junio pasado acerca de las reducciones drásticas en los arsenales estratégicos de sus países ha marcado un importante hito a este respecto. El proyecto de convención sobre las armas químicas, aprobado por la Conferencia de Desarme este mes, representa otra importante medida tendiente a la eliminación de todos los tipos de armas de destrucción en masa.

La disuasión de la guerra, uno de los principios rectores de la guerra fría, cede su paso a una demanda diferente: la preservación de la paz. Al reemplazarse el énfasis respecto de los medios de obtener seguridad, pasando de los medios militares a los económicos y políticos - en efecto, de la estrategia a la diplomacia - debería darse a las Naciones Unidas un ámbito de acción cada vez mayor.

La diplomacia brinda resultados positivos en controversias regionales que durante mucho tiempo han sido temas importantes del programa de las Naciones Unidas. En el Oriente Medio, ha tenido lugar un adelanto histórico con el inicio del proceso de paz en Madrid. Cuarenta y cuatro años después del establecimiento del Estado de Israel, israelíes y palestinos se sientan finalmente a la misma mesa para negociar sus diferencias. Independientemente de los reveses, el Gobierno de Sudáfrica ha adoptado importantes medidas para abolir el notorio sistema de apartheid.

No menos importante entre los aspectos positivos de los recientes acontecimientos es el reconocimiento cada vez mayor del papel legítimo de las Naciones Unidas en la preservación de la seguridad colectiva. En sólo cuatro años, el total de las nuevas operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ha sido igual al número de dichas operaciones que se realizaron anteriormente a lo largo de un período de 40 años. Sin embargo, es

evidente que la voluntad de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas será viable sólo en la medida en que la voluntad política de desplegar fuerzas de mantenimiento de la paz esté de acuerdo con los recursos para financiarlas.

Se ha logrado mucho, sembrando esperanzas en el futuro de nuestra Organización. Pero este no es el momento para la complacencia. Aún hay serios obstáculos en el camino hacia la paz y la seguridad auténticas. Para superarlos, se requieren esfuerzos renovados de la comunidad mundial y de los Estados en forma individual.

Cumplir con las reducciones en los arsenales nucleares, ya convenidas, llevará años. Mientras tanto, la proliferación de armas peligrosas continuará rápidamente, a menos que se tomen medidas para combatir esta amenaza en forma efectiva. Si nuestros esfuerzos combinados fracasan, podemos enfrentarnos a una circunstancia paradójica en la que el mundo se vuelva menos dependiente de las armas nucleares pero, al mismo tiempo, más inestable y militarizado.

Además, aún ocurren en gran medida violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Las Naciones Unidas han tenido éxito en el desarrollo progresivo y la codificación de los derechos humanos. No obstante, no basta con establecer normas. También debemos asegurar que éstas se respeten. En ese espíritu, Islandia espera con interés la Conferencia Mundial de Derechos Humanos a celebrarse el año próximo. Asimismo, abriga la esperanza de que el resultado final de la Conferencia marque un hito hacia una aplicación más eficaz de las normas de derechos humanos en el mundo entero.

Si bien la capa de hielo de la guerra fría se ha derretido, las rivalidades nacionales y étnicas se han reavivado, creando nuevos peligros de inestabilidad regional. Es ominoso observar las semillas de intolerancia y violencia futuras que pueden haberse sembrado a través de las aborrecibles violaciones de los derechos humanos y flagrantes atrocidades cometidas en algunos de los Estados de la ex Yugoslavia. En un conflicto brutal como el que presenciamos en Bosnia y Herzegovina hay siempre sombras de gris entre el blanco y el negro. No puede asignarse la responsabilidad completa a una sola de las partes. Sin embargo, las conquistas territoriales que obtiene una de las partes, su superioridad militar abrumadora, el origen étnico y el número de los refugiados son hechos incuestionables que hablan por sí solos en forma elocuente.

Todos los esfuerzos unilaterales por cambiar las fronteras reconocidas internacionalmente deben condenarse sin reservas, así como la práctica bárbara de la "depuración étnica". A su vez, debe lograrse que todas las partes en el conflicto se percaten de que sólo puede encontrarse una solución por medios pacíficos, y no en el campo de batalla. Las medidas pertinentes del Consejo de Seguridad deben observarse escrupulosamente, incluidas las sanciones impuestas a la República Federativa de Yugoslavia. En este contexto, Islandia acoge con beneplácito los resultados de la reciente Conferencia de Londres y espera con interés sus actividades complementarias en Ginebra.

Sin embargo, no debemos permitir que las trágicas circunstancias en la ex Yugoslavia distraigan nuestra atención de la situación deplorable que prevalece actualmente en Somalia, devastada por la guerra y asolada por la hambruna. Este año, la cuarta parte de los niños de Somalia han muerto debido a la desnutrición y las enfermedades y un millón más corre un riesgo similar en los próximos meses. La coordinación internacional efectiva de los esfuerzos de ayuda, incluida una mejor coordinación entre todos los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, es clave para cualquier mejoramiento de la situación. Sobre todo, debemos extraer las lecciones adecuadas de esta experiencia desafortunada y desastrosa y no escatimar esfuerzos por asegurar que nuestra Organización sea capaz de responder de manera oportuna y más eficaz a catástrofes como la de Somalia.

Volviendo a Europa, hallamos que partes del legado de los últimos 40 años aún no han sido eliminadas con éxito. El año pasado dimos la bienvenida como Miembros soberanos de las Naciones Unidas a los tres Estados bálticos: Estonia, Letonia y Lituania. No obstante, la continua presencia de tropas extranjeras en el territorio de esos países, sin su consentimiento y en ausencia de un calendario fijo para su retiro, sigue siendo motivo de seria preocupación. En la reunión de Bornholm, el mes pasado, los Primeros Ministros de los cinco países nórdicos recalcaron que el retiro de las fuerzas militares de los tres Estados bálticos lo más pronto posible contribuiría a la estabilidad de la región en su conjunto. Islandia acoge con beneplácito el reciente acuerdo sobre el retiro de las tropas de Lituania en agosto del año próximo y espera que ese acuerdo guíe el retiro ordenado, completo e incondicional de las tropas extranjeras de los tres Estados bálticos.

Independientemente de dichos anacronismos, el paso de la guerra fría ha creado, en su conjunto, nuevas aperturas en las esferas económica, social y de la cooperación ambiental. Esto se aplica en igual medida a la esfera del comercio. En momentos en que las virtudes del libre comercio se ponen de relieve tanto en el Este como en el Oeste y la importancia de tener un marco claro y predecible para el comercio internacional es mayor que nunca, es paradójico que la Ronda Uruguay, iniciada hace más de seis años, esté atrasada en dos años en el cumplimiento de sus planes y aun en peligro de un fracaso inminente. Están en juego miles de millones de dólares en el comercio internacional, así como innumerables oportunidades de trabajo. No podemos permitirnos renunciar. El rendirnos detendría el crecimiento de los países industrializados y demoraría la integración de los países en desarrollo y los de Europa central y oriental al sistema de comercio mundial. Debemos introducir los principios de libre comercio - que nos han sido tan útiles en la industria - en los sectores hasta ahora protegidos, tales como la agricultura y la pesquería.

Desde luego, sería poco realista esperar que los 108 participantes en la Ronda Uruguay estén igualmente satisfechos con los resultados. Sin embargo, lo esencial es que un acuerdo general que resulta aceptable para todos está ahora a nuestro alcance. Como lo expresó recientemente el Sr. Dunkel, Director General del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT):

"la Ronda Uruguay es una empresa única. Los resultados deben considerarse en un conjunto general, integrado. No se trata de escoger con esmero."

Se ha sentado una base razonable y satisfactoria para los años venideros.

La futura estabilidad del comercio mundial depende ahora de dos de los actores principales, la Comunidad Europea y los Estados Unidos. Si pueden llegar a un acuerdo, la Ronda Uruguay concluirá pronto. Si no es así, nos esperan tiempos turbulentos, incluso caóticos. Ambos actores deben asumir sus responsabilidades hacia el resto del mundo. Los temas que siguen sin resolver no tienen una naturaleza tal que justifique otro aplazamiento, que de hecho, implicaría el final de la Ronda Uruguay.

No podemos permitirnos que la Ronda Uruguay fracase debido a las peticiones injustificadas de una minoría rural de protección y subsidios. La contribución de la agricultura al producto interno bruto ha descendido drásticamente en el mundo desarrollado, pero ha aumentado el apoyo y la protección a la agricultura. Las fuerzas del libre comercio en los sectores de fabricación y servicios están más avanzadas que la agricultura, y cabe destacar que en los últimos años han disminuido los subsidios a las manufacturas en el mundo desarrollado.

Entre los compromisos más importantes incluidos en la Carta de las Naciones Unidas está la determinación de nuestros países de promover el progreso social y una mejor calidad de vida con una libertad más amplia. Pero en los 10 últimos años se han deteriorado las condiciones sociales en varios países. Más de 1.000 millones de personas viven ahora en la pobreza absoluta. Lo que se precisa es que todas las naciones representadas en esta Asamblea trasciendan sus desacuerdos y actúen juntas para aliviar los sufrimientos de los que viven en condiciones de miseria abyecta. Por lo tanto, Islandia apoya la propuesta de convocar una cumbre mundial sobre desarrollo social en 1995.

Este año marca el final del Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos. La aplicación de los objetivos del Programa de Acción Mundial, después de todo lo dicho y hecho, ha sido decepcionante. Debemos respetar nuestros compromisos para con los 500 millones de personas impedidas y volver a comprometernos con el objetivo de crear oportunidades iguales para todos.

En los últimos años hemos tomado conciencia de la interacción entre el Estado y el medio ambiente y el progreso de los derechos humanos y el desarrollo social. Como observó hace 12 años el distinguido representante de la mejor tradición del humanismo europeo, Willy Brandt:

"Ya no puede afirmarse que la protección del medio ambiente sea un obstáculo para el desarrollo. Por el contrario, el cuidado del medio ambiente natural es un aspecto esencial del desarrollo."

El éxito de los esfuerzos para tratar los problemas mundiales del medio ambiente y una estrategia a largo plazo para conseguir un desarrollo sostenible dependerán en gran medida de la forma en que gestionemos el crecimiento de la población. Con la tasa actual de crecimiento, la población puede duplicarse en menos de medio siglo. Evidentemente, todas las naciones, ricas y pobres, deben a las generaciones venideras una cooperación para lograr una revisión importante de las políticas sociales en la esfera del control de la población.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, fue un hito, como lo demuestra la amplia participación en la Conferencia. Sus logros proporcionan una base sólida para trabajos futuros. A fin de salvaguardar a nuestro planeta de un desastre ecológico, que de otra forma sería inevitable, debemos acordar objetivos y medidas que nos conduzcan a un desarrollo sostenible.

Durante el último año no se han producido indicios de que esté mejorando el estado del medio ambiente mundial o de que hayamos conseguido invertir la tendencia. Por el contrario, son muy preocupantes los hallazgos de principios de este año, que muestran una mayor desaparición de la capa de ozono en la estratosfera. Las recientes divulgaciones sobre el vertimiento masivo de desechos radiactivos y otros materiales peligrosos en los Mares de Barents y Kara por la ex Unión Soviética, también son una indicación de una bomba de tiempo ecológica. Estos y muchos otros peligros similares han hecho que la Tierra parezca cada vez más pequeña y demuestran la necesidad de fortalecer la cooperación internacional y un fuerte compromiso nacional con la protección del medio ambiente.

Pasando al seguimiento de la Conferencia de Río, Islandia considera de fundamental importancia la prevención de la contaminación marina y los esfuerzos para asegurar una utilización sostenible de todos los recursos marinos vivos. Los océanos no sólo son parte crucial del sistema respiratorio de nuestro planeta, sino también fuente indispensable de alimentos para la humanidad. Los requisitos de la subsistencia básica humana hacen imperativo que los recursos vivos del mar permanezcan disponibles para el consumo humano. Es más, los recursos marinos deberían convertirse en uno de los activos más

importantes de los países en desarrollo mientras luchan por un desarrollo sostenible. Por lo tanto, Islandia celebra la decisión unánime de la Conferencia de Río de celebrar una conferencia internacional para examinar la prevención de la contaminación marina causada por fuentes terrestres.

Así como la contaminación pone en peligro el medio ambiente natural, existen otras influencias nocivas que amenazan con corromper nuestras sociedades desde dentro. El uso indebido de estupefacientes es un problema mundial, que amenaza la seguridad y estabilidad de muchos países y es un problema social grave en la mayoría de los países del mundo. El problema de los estupefacientes es multifacético. Debemos continuar la lucha con soluciones reales que abarquen todas sus facetas, incluidas las formas de disminuir la demanda, la producción y el tráfico ilícito. El tráfico ilícito de estupefacientes es cada vez más un delito organizado, convirtiendo en víctimas principalmente a nuestros jóvenes. Se precisa un liderazgo más eficaz, basado en un mandato más definido del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas.

En mis palabras iniciales me referí a una época de enormes oportunidades para las Naciones Unidas. Antes de concluir, me parece apropiado volver a esas circunstancias únicas en el contexto de las tareas y los retos que tenemos por delante.

Ahora más que nunca las Naciones Unidas tienen el potencial de convertirse en una Organización mundial más creíble y eficaz para beneficio de toda la humanidad. Pero hay que aprovechar el momento. Es necesario renovar a las Naciones Unidas desde dentro, para consolidar políticamente a la Organización y concentrarse en una gestión más eficaz. Esto es necesario para que la Organización, entre otras cosas, vuelva a recuperar y mantener la confianza de sus Estados Miembros. Además, debemos adaptar a las Naciones Unidas a las nuevas exigencias planteadas por el creciente número de Estados Miembros, los cambios radicales en el escenario internacional y la creciente interdependencia de los Estados desde la segunda guerra mundial.

El reciente informe del Secretario General, "Un Programa de Paz" nos señala el camino. Recordemos su observación de que los Estados Miembros de las Naciones Unidas son afortunados al contar con una segunda oportunidad para alcanzar el mundo contemplado en la Carta, una oportunidad que se negó, con dolorosas consecuencias, a los miembros de la Sociedad de las Naciones.

DISCURSO DEL SR. OBED DLAMINI, PRIMER MINISTRO DEL REINO DE SWAZILANDIA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro del Reino de Swazilandia.

El Sr. Obed Dlamini, Primer Ministro del Reino de Swazilandia, es acompañado a la tribuna.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro del Reino de Swazilandia, Sr. Obed Dlamini, y de invitarlo a que pronuncie su discurso ante la Asamblea General.

Sr. DLAMINI (Swazilandia) (interpretación del inglés): Permítaseme comenzar transmitiéndoles a todos - en nombre de Su Majestad el Rey Mswati II, de Su Majestad la Indlovukazi - la Reina Madre - y de toda la nación swazi - los saludos y los buenos deseos del Reino de Swazilandia.

Permítaseme que, en nombre de mi país, exprese las más sinceras felicitaciones al Sr. Ganev por haber sido merecidamente elegido Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo séptimo período de sesiones. Confiamos plenamente en su capacidad para conducir las deliberaciones de este distinguido foro hacia conclusiones exitosas.

Permítaseme expresar también el reconocimiento de Swazilandia a su predecesor, el Embajador Shamir Shihabi, de la Arabia Saudita, por la manera sumamente efectiva en que se desempeñó como Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones, ocasión en que se llevaron a cabo valiosos trabajos.

Hacemos extensivos también nuestro reconocimiento y nuestra admiración a los miembros de la Mesa, cuyo papel en las actividades cotidianas es esencial para el éxito de la Asamblea.

Asimismo, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar el reconocimiento de Swazilandia por los sobresalientes servicios que brindó a esta Organización el ex Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, cuya experiencia diplomática y cuya conducción dinámica tanto contribuyeron al resurgimiento de las Naciones Unidas como la única institución internacional

capaz de ejercer influencia para mejorar las normas sociales, económicas y políticas en todo el mundo.

Felicitemos también a su sucesor, nuestro nuevo Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, quien ya ha demostrado la experiencia, la diplomacia y la sabiduría necesarias para desempeñar con éxito ese cargo tan importante y desafiante.

Deseamos que, con la ayuda y la bendición de Dios, cuente con la fortaleza necesaria mientras nos conduce en estas épocas difíciles.

Este año hemos sido testigos de la admisión de otros nuevos Estados Miembros, lo que demuestra una vez más el principio de extender a todos los que deseen abrazar nuestra Carta fundadora los beneficios que otorga la condición de Miembro de las Naciones Unidas. Damos la bienvenida a esos nuevos Miembros, y estamos seguros de que su presencia habrá de constituir una contribución sustancial en esta nueva era de entendimiento y cooperación internacionales, en la que nos esforzamos por alcanzar la armonía universal.

Siguen existiendo muchos obstáculos en el camino hacia la paz y la estabilidad internacionales verdaderas, pero, tal como ha quedado demostrado en el pasado, con la desaparición de la tirantez entre el Este y el Oeste y la consiguiente eliminación de la atmósfera de temor y desconfianza que tanto había ensombrecido nuestras deliberaciones en el pasado, este foro sigue siendo nuestra única esperanza en nuestra búsqueda de soluciones aceptables para los numerosos desafíos que afrontamos.

Si bien el Reino de Swazilandia sigue siendo, afortunadamente, un territorio en el que imperan la paz y la estabilidad, es una realidad el hecho de que - en estas épocas de interdependencia mundial - estamos sujetos a las presiones o a los acontecimientos que se producen fuera de nuestras fronteras y nos vemos afectados por ellos. Esto es válido no sólo para los acontecimientos que se producen en nuestra propia subregión, sino también para las tragedias y las crisis que se producen en todo el mundo.

El papel de las Naciones Unidas como el órgano más poderoso e influyente para lograr ayuda humanitaria inmediata y como el intermediario internacional más aceptable para la paz sigue exigiendo al máximo nuestros recursos colectivos. Las prioridades de nuestros esfuerzos se tornan cada vez más difíciles de definir, ya que parece aumentar la incidencia de los desastres y de los conflictos, con sus correspondientes demandas sobre nuestros recursos.

En Swazilandia aceptamos nuestra responsabilidad, como Miembros de las Naciones Unidas, de prestar nuestro apoyo cada vez que se pide socorro humanitario y asistencia encaminados a poner fin a los derramamientos de sangre originados por los conflictos, independientemente de que estemos involucrados en forma directa o indirecta en dichas situaciones.

El pago regular y oportuno de nuestra cuota da testimonio de nuestro compromiso con esa política, y estamos orgullosos de nuestro historial.

Por cierto, los numerosos conflictos no resueltos en nuestro propio continente son motivo de máxima consideración para nosotros, y nos preocupa en forma inmediata la situación que afecta a nuestro vecino, Sudáfrica.

Hemos observado cómo los cambios fundamentales producidos en los dos últimos años han traído consigo el inevitable flujo y reflujo de la esperanza y la desesperanza. Hemos sido constantes en nuestro apoyo a un proceso pacífico y negociado hacia el establecimiento de una nueva Sudáfrica, cuyos principios rectores resulten aceptables para todas las partes, y nos hemos sentido fortalecidos por las palabras y las acciones de las Naciones Unidas, que aceptaron dicho principio.

Hemos sufrido junto con las víctimas, muchas de ellas de origen swazi, la violencia terrible que sigue plagando al proceso de paz, y acogimos con satisfacción la iniciativa de las Naciones Unidas de despachar un equipo de observadores bajo la conducción competente del distinguido Enviado Especial, Sr. Virendra Dayal, para que evaluara la violencia imperante en las barriadas populares. Estamos seguros de que harán valer con éxito su pericia y su experiencia colectivas en la tarea de ayudar a solucionar este problema tan inquietante.

Swazilandia insta ahora a todos los dirigentes políticos de Sudáfrica a que dejen de lado sus diferencias y regresen a la mesa de negociaciones con un espíritu de avenencia y conciliación. Deben hacerlo, en beneficio de su país y por el futuro de sus hijos.

En el Africa meridional, sólo podemos rogar por que el proceso concluya a la brevedad y en forma pacífica, con el fin de que nosotros también podamos aprovechar los beneficios que inevitablemente nos habrá de proporcionar - a nosotros, y a los demás países de la subregión - un vínculo social y económico más estrecho con una nueva Sudáfrica.

La situación dentro de las fronteras de nuestro otro vecino, Mozambique, ofrece por fin un rayo de esperanza de una pronta solución. Parecería que finalmente nuestro apoyo al proceso de paz se ha visto recompensado. Swazilandia desea expresar su profunda admiración y encomio por todos los que han participado en las negociaciones de paz entre el FRELIMO y la RENAMO, que dieron como resultado el trascendental acuerdo suscrito en Roma el mes pasado. En particular, merecen reconocimiento los empeños de los Gobiernos de Italia, Portugal y los Estados Unidos, así como el aporte individual de Su Excelencia el Presidente Robert Mugabe.

Pero, sin el empeño de paz de las dos partes en la controversia, la asistencia y el asesoramiento de esos amigos internacionales hubiera resultado inútil. Celebramos las iniciativas de ambas partes y las instamos a llevar adelante los objetivos del acuerdo sin más derramamientos de sangre y con la determinación de restablecer la paz que por tanto tiempo le ha sido negada al pueblo de Mozambique.

La crisis de Mozambique tiene repercusiones directas enormes en nuestra propia situación. Por lo menos 80.000 refugiados mozambiqueños gozan de la hospitalidad de Swazilandia, lo que resulta una grave carga para nuestra economía en tierras, recursos financieros, oportunidades de empleo y otros servicios sociales. Nosotros y, por cierto, los propios refugiados, esperamos que se reinstaure una atmósfera de seguridad y paz en Mozambique para que pueda tener lugar una repatriación en condiciones razonables y aliviarnos de la presión de esta gran carga que venimos sobrellevando.

Así como seguimos recurriendo a la asistencia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados y a otros organismos humanitarios para hacer frente a las necesidades de las víctimas de esta situación, también recurriremos a ellos cuando llegue el momento de la repatriación. Confiamos en que nosotros, al igual que los refugiados, merezcamos dicha asistencia.

Swazilandia celebra el fin de las hostilidades en Angola. Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a quienes se esforzaron por poner fin a la crisis. Ahora nos sumamos al resto de la comunidad internacional para rogar por el éxito del proceso electoral, a fin de que todos los angoleños cosechen los frutos de la paz.

La aterradora situación en Somalia sigue siendo motivo de honda preocupación para nosotros. Las dimensiones casi increíbles de los desastrosos efectos del hambre y las persistentes luchas entre facciones reclaman una acción a escala internacional. Apoyamos plenamente todos los empeños por aliviar los padecimientos de millones de personas acosadas por el hambre. Las palabras tienen poco sentido en estas circunstancias, pero el pueblo de Somalia debe saber que está en nuestras plegarias; que con la ayuda de Dios y nuestra asistencia podrán pasar este penoso trance en la historia de su país.

La situación en el Chad, el Sudán y Liberia permiten abrigar escasas esperanzas de una pronta solución. También en estos casos prometemos nuestro pleno apoyo a los empeños por hallar soluciones pacíficas y duraderas a estos problemas que afectan la estabilidad de nuestro continente.

En Europa también se ven los efectos devastadores de los estragos y las conmociones de la guerra y los cambios sociales. La situación en la ex Yugoslavia, en particular, es motivo inmediato de preocupación por la continuada guerra en Bosnia y Herzegovina y la crisis de incertidumbre en los demás Estados que acaban de acceder a la independencia. Son dignos de encomio y merecen nuestro pleno apoyo los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la Comunidad Europea por establecer la paz. Rogamos que prevalezca la sensatez entre los dirigentes de las distintas facciones y se recurra a la mesa de negociaciones para poner rápido fin al horrendo derramamiento de sangre en ese infortunado rincón de Europa.

Celebramos la labor del Enviado Especial de las Naciones Unidas, Sr. Cyrus Vance, y del representante europeo, Lord Owen, en su tan trabajosa tarea de intermediación. El desempeño de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), que opera en condiciones sumamente frustrantes y riesgosas, está también a la altura de las mejores tradiciones de la Organización, por lo cual merece nuestra admiración y encomio.

Swazilandia viene observando con gran interés y no con poco optimismo la evolución de los acontecimientos vinculados al Oriente Medio a lo largo del año pasado. Las controversias y los conflictos en esa zona han sido durante mucho tiempo causa de inquietud internacional, por lo cual celebramos todos los esfuerzos por establecer un clima en el que todas las partes puedan

resolver sus diferencias. El Gobierno de los Estados Unidos de América merece mención especial por su determinación de poner en marcha la iniciativa de paz para el Oriente Medio. Además, los últimos comentarios conciliadores de Su Excelencia, el nuevo Primer Ministro israelí, y las correspondientes respuestas constructivas de los países afectados, nos alientan a pensar que nuestras plegarias en favor de un avance hacia el logro de una paz duradera en la región puedan por fin ser escuchadas. Por cierto, queda mucho por hacer, pero no podemos sino apoyar y alentar todas las iniciativas encaminadas a ese objetivo.

Swazilandia se ha conmovido con las noticias de los recientes desastres que afligieron algunas zonas del Pakistán, Bangladesh, Filipinas, los Estados Unidos de América y otros países de distintas partes del mundo. Los desastres, que han causado tantos miles de muertes y han destruido los hogares de millones, constituyen una crisis de proporciones sin precedentes. Nos sumamos a la comunidad internacional para ofrecer nuestro apoyo moral a una asistencia sustancial inmediata que alivie el sufrimiento y ayude a reconstruir las economías arrasadas de esas regiones.

Swazilandia se sumó al resto de las Naciones Unidas en la bienvenida, el año pasado, a las dos Coreas como Miembros de nuestra Organización. La solución de la crisis entre estos dos países ha estado en nuestro programa por mucho tiempo, por lo cual mi país celebra y apoya toda iniciativa en favor de crear una atmósfera de conciliación y paz entre ellos.

Exhortamos al pueblo del Afganistán a que aproveche la actual oportunidad de paz para dejar atrás toda diferencia que lo separe, y emprenda la tarea de la reconciliación nacional y el desarrollo económico para que todos puedan recoger los frutos de una paz tan penosamente conquistada.

En cuanto a Camboya, hemos celebrado la importante presencia de las Naciones Unidas, empeñada en prestar asistencia en la consolidación de las tendencias positivas a la paz y la estabilidad. Esperamos ver una Camboya unificada que sume su influyente apoyo al restablecimiento de la paz en toda Indochina.

En estos y otros conflictos alrededor del mundo, las Naciones Unidas se han distinguido por una acción negociadora en favor de la paz y por la asistencia humanitaria. Ello se ha logrado, a menudo en circunstancias de

riesgo y dificultades, pero con creciente éxito y con la noble intención de crear un mundo más seguro y estable. Con ese fin, las iniciativas en pro de la limitación de la proliferación de armas de destrucción en masa tienen capital importancia en nuestro empeño por alcanzar una paz y una armonía internacional genuinas, por lo cual cuentan con el más pleno respaldo de Swazilandia.

La importancia del acuciante problema del medio ambiente se vio reflejada en la unánime presencia de los Miembros de las Naciones Unidas en la Cumbre para la Tierra, celebrada este año en el Brasil.

El compromiso manifestado allí por todos los participantes - ratificado por una cantidad de tratados de gran alcance - de encarar los múltiples problemas planteados por la negligencia y la ignorancia del hombre se justificó plenamente y fue un recordatorio oportuno de cuánto daño irreparable ya hemos provocado. Para nosotros esa reunión sirvió como agente catalítico en nuestros esfuerzos por tener una mayor conciencia de nuestra responsabilidad en lo que respecta al medio ambiente y ahora la estamos enfrentando con toda seriedad. En verdad, no necesitábamos un recordatorio mayor de nuestra dependencia de los recursos naturales, ya que nos encontramos en medio de la peor sequía que recuerda la historia.

Resulta irónico que en momentos en que nos esforzamos como nación para desarrollarnos según las líneas apropiadas y en que nuestra base económica depende cada vez más de un desarrollo industrial que se perfecciona día a día, la falta de un recurso natural básico nos recuerde que todavía dependemos de los dones básicos de la naturaleza y lo cuidadosos que debemos ser en la disposición de los recursos preciosos de nuestro país si queremos que las generaciones futuras hereden una tierra fructífera y productiva.

Tenemos una deuda de gratitud con las Naciones Unidas por su rápida respuesta al convocar a la exitosa conferencia de promesas de contribución que se celebró durante el mes de junio en Ginebra, en beneficio de quienes fueron más duramente golpeados por la sequía. Vaya también nuestra gratitud a los miembros de la comunidad internacional que respondieron tan generosamente.

Pero no basta con una respuesta a corto plazo. Ya hemos reconocido en la región que debemos poner énfasis ahora en garantizar que estamos bien preparados para hacer frente en el futuro a cualquier desastre natural como éste. Acudiremos a la Organización en busca de consejo y ayuda para que nuestro pueblo no sufra nunca más lo que sufrió en la temporada anterior.

Swazilandia atribuye creciente importancia al principio de la vinculación del desarrollo de nuestra nación, tanto en lo social como en lo económico, con la dependencia en una cooperación más estrecha con nuestros asociados de la región. El desarrollo social está inseparablemente vinculado a lo que se haga en materia económica, y la erradicación de muchos de nuestros problemas sociales nacionales, como la pobreza, el desempleo, el delito y otros del mismo carácter, depende de que mejoremos nuestra situación económica.

Nuestra afiliación a organizaciones regionales tales como la Zona de Comercio Preferencial, la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional (CCDAM) y el reciente Tratado que se firmó en la reunión de alto nivel de la Organización de la Unidad Africana (OUA), celebrada en Abuja, por el que se crea la Comunidad Económica Africana, es índice de nuestro firme compromiso de mejorar nuestra actuación económica mediante una cooperación económica y comercial más estrecha con el resto de nuestro continente. Esas organizaciones y esas iniciativas son serios intentos hechos por los africanos en beneficio de Africa, para salir del estancamiento económico y social en que nos hemos visto sumidos estos años. Merecemos y esperamos el apoyo, el aliento y la ayuda positiva de la comunidad internacional si se quiere que tengamos éxito en nuestro esfuerzo, con lo que en el futuro disminuirá nuestra dependencia del mundo desarrollado.

Africa se siente inquieta al ver que algunos fondos tan necesarios para el desarrollo son desviados hacia otros objetivos y que mientras Swazilandia, por ejemplo, hace todos los esfuerzos posibles para mantenerse por su cuenta, nuestro país y otros de nuestra subregión siguen necesitando desesperadamente que se les preste una ayuda continuada en muchas esferas para que se puedan establecer los mecanismos y las organizaciones que permitan al Africa autoabastecerse en el futuro.

Swazilandia espera que Africa no sea abandonada ahora, en momentos en que más necesita ayuda, y ruega para que eso no ocurra. Esto nos ha sido recordado por la fuerza con la aparición del último Estudio Económico Mundial, que, como es inevitable en medio de una recesión económica internacional, pinta una vez más un panorama desastroso para los países en desarrollo. Para Africa en particular, esta letanía de noticias económicas depresivas constituye una lectura angustiante.

Una esfera que nos preocupa especialmente cuando tratamos de depender menos del mundo desarrollado es la brecha cada vez mayor entre el Norte y el Sur, entre los productores de materias primas y los fabricantes de productos acabados, situación que se ve agravada por la política comercial proteccionista de algunos y por la incapacidad demostrada hasta ahora de terminar exitosamente la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

Me he referido a algunas de las esferas que impiden la liberación del mundo en desarrollo de las cadenas de la dependencia de los países desarrollados. Exhortamos a todos a que encaren estos problemas en la única forma que ha de lograr resultados: con un espíritu de verdadera hermandad internacional dentro de esta familia de naciones.

Nuestra Organización tiene mucho de que estar orgullosa y mucho por hacer todavía. Las Naciones Unidas son el único foro realmente mundial que nos queda en el que se pueden discutir los problemas del mundo y desde el cual se puede compilar la experiencia y los conocimientos colectivos de todos los Estados Miembros para encontrar soluciones. Swazilandia se enorgullece de ser uno más de esta ilustre compañía y, en nombre de Su Majestad el Rey Mswati II, de Su Majestad la Indlovukazi y de la nación swazi toda, tengo una vez más el honor de reafirmar el apego de mi Reino a los principios directrices entronizados en la Carta de las Naciones Unidas.

Que Dios Todopoderoso vele por las deliberaciones de esta Asamblea y la recompense con el éxito que merece.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General agradezco al Primer Ministro del Reino de Swazilandia el discurso que acaba de pronunciar.

El Sr. Obed Dlamini, Primer Ministro del Reino de Swazilandia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Sr. POOS (Luxemburgo) (interpretación del francés): Ante todo quiero expresar al Presidente de la Asamblea General mis más calurosas felicitaciones por la unánime elección de que fue objeto. El es uno de los principales artesanos del advenimiento de la democracia, así como de los cambios profundos producidos en Bulgaria. Estoy seguro de que sabrá dirigir con competencia y eficacia los trabajos de nuestra Asamblea General, que formulo votos para que prosiga decididamente la reforma de su agenda y de sus métodos de trabajo.

Querría también manifestar a nuestro nuevo Secretario General, el Sr. Boutros Boutros-Ghali, la satisfacción profunda que despierta en mí su elección al frente de nuestra Organización. Las decisiones que ha adoptado y las propuestas que presentó desde comienzos del año me llevan a rendir homenaje a su lucidez, a su valentía y a su firme voluntad de hacer de las Naciones Unidas una Organización capaz de enfrentar los desafíos de nuestra época.

Saludo a los representantes de los 13 nuevos países que se han sumado desde el comienzo de este año a nuestra Organización que cuenta ahora en total con 179 Estados Miembros.

El martes pasado, mi colega Douglas Hurd expuso las posiciones de los 12 Estados miembros de la Comunidad Europea respecto de los grandes problemas que encara en este momento la comunidad internacional. Naturalmente, suscribo todo lo dicho por el Presidente del Consejo de la Comunidad Europea, y desearía limitarme aquí a recalcar algunas cuestiones que interesan especialmente al Gobierno y al pueblo luxemburgués.

Dos tragedias extremadamente preocupantes se desarrollan en este momento, a saber, el hambre en ciertas partes de Africa y la guerra civil en Yugoslavia. Ambas demuestran una vez más que el derecho de intervención humanitaria de la comunidad internacional en los conflictos regionales no puede ponerse más en tela de juicio.

El hambre en Africa amenaza la vida de un número excepcionalmente elevado de seres humanos y, por lo tanto, debe recibir nuestra atención prioritaria. Nos enfrentamos por un lado a la sequía generalizada que se abate sobre todo el Africa del este y del sur, y de otro a la desorganización de la producción y la distribución de alimentos que resulta de las guerras civiles.

En el Sudán y en Somalia, la Comunidad Europea no ha dejado de intervenir en los últimos meses ante las partes interesadas a fin de que permitan y garanticen la distribución de la ayuda alimentaria internacional. En efecto, es escandaloso que un gobierno o facciones armadas interfieran en la entrega de esta ayuda. Celebro que nuestra Organización haya enviado ahora fuerzas militares a Somalia con el fin de garantizar la distribución de la ayuda. Mi país contribuye a todos estos esfuerzos mediante una ayuda financiera que, en términos per cápita, constituye ciertamente una de las más altas del mundo.

Consideramos que las Naciones Unidas deberían examinar también ahora qué medidas podrían adoptar a fin de que el hambre no se utilice más como un arma en la guerra civil que asola al Sudán.

La tragedia que continúa en Yugoslavia conmueve muchísimo a la población de mi país. Desafortunadamente, vemos resurgir allí la mayor parte de las prácticas criminales del nazismo, incluida la horrible "depuración étnica" aplicada a las personas pertenecientes a un grupo sociológico distinto.

Los problemas planteados por la presencia de poblaciones minoritarias en las Repúblicas de la ex Yugoslavia no podrán resolverse mediante intervenciones militares, sino por arreglos negociados sobre la base del modelo de los propuestos desde noviembre de 1991 por la Comunidad Europea.

Desde esta tribuna querría hacer un llamamiento solemne al conjunto de los pueblos de la ex Yugoslavia de mantener enérgicamente los esfuerzos de aquellos dirigentes que están dispuestos a poner en práctica plenamente, sin reservas y sin segundas intenciones, las medidas definidas en la Conferencia de Londres el 26 y 27 de agosto pasado. Sólo de esta manera la paz y la prosperidad podrán restablecerse. Solamente sobre esta base se podrá encontrar una solución equitativa a los problemas de las nacionalidades o de las minorías que han dado lugar a este conflicto, como ha sido también la base de los derramamientos de sangre que se han producido y se siguen produciendo desafortunadamente todavía en ciertas partes de la ex Unión Soviética.

A propósito de este problema tan complejo querría hacer aún las siguientes observaciones.

Como representante de un país pequeño que debe su existencia al principio de la libre determinación, evidentemente soy el menos indicado para negar este derecho a otros pueblos.

Sin embargo, me veo obligado a constatar que allí donde numerosas poblaciones están estrechamente vinculadas, la aplicación de este principio no basta para resolver los problemas de las nacionalidades. Hemos podido constatar que puede servir de pretexto tanto para intentos de conquista o anexión de territorios, como para expulsiones forzadas de poblaciones minoritarias o incluso para el exterminio físico de dichas poblaciones.

La solución del problema de las minorías no podrá encontrarse más que sobre la base de los siguientes principios: rechazo a las modificaciones de fronteras por la fuerza; concesión a las minorías nacionales de un estatuto especial que asegure el respeto de su identidad étnica, cultural, lingüística y religiosa; adopción de arreglos de cooperación transfronteriza con el fin de permitir a dichas minorías mantener contactos estrechos con sus semejantes que residen al otro lado de la frontera en los países vecinos.

La solución encontrada en Italia en lo que se refiere al Alto Adigio/Sur del Tirol nos parece ejemplar al respecto.

La instauración por la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) del mecanismo de relatores en materia de derechos humanos así como el cargo de Comisario de las minorías debería hacer posible la identificación precoz de los conflictos de nacionalidades potenciales y la búsqueda de soluciones pacíficas preventivas.

Parece que la Conferencia Mundial de Derechos Humanos que se ha de celebrar el año entrante en Viena podría proporcionar el marco adecuado para tratar de definir ciertos derechos fundamentales de las minorías y, de ser posible, codificarlos en un nuevo instrumento jurídico. Si se pudiera, además, establecer un mecanismo que permitiera a una instancia independiente verificar, a solicitud de un gran grupo de personas, el respeto de esos derechos mínimos por la legislación de un país dado, se podría contribuir a evitar en el futuro conflictos armados.

En último término el problema de las minorías no podrá resolverse si no logramos dar a todos los pueblos que viven en un territorio el sentimiento de que pertenecen a una sola y misma familia, de tal manera que pongan el acento sobre lo que les une más que sobre lo que los divide.

Es el mismo proceso, unir más que dividir, el que ha conducido a los Estados de la Comunidad Europea a dotarse de un nuevo instrumento, me refiero al Tratado de Maastricht, para perseguir su política de integración respetando las identidades nacionales. A este respecto celebro el paso decisivo dado por el pueblo francés al decir "sí" al Tratado que mi país ha ratificado ya hace dos meses.

Luxemburgo ha estado siempre a la vanguardia de la integración europea. Sabe por experiencia que las claves de su bienestar y de su seguridad son comunitarias y que su soberanía no se ejerce plenamente más que de acuerdo con sus asociados.

En lo que respecta a los problemas del Oriente Medio, celebramos mucho el espíritu conciliador que anima al nuevo Gobierno de Israel, los gestos ya realizados por este último, así como la voluntad afirmada por las autoridades sirias de celebrar un acuerdo de paz. Debe quedar en claro que las negociaciones para la instauración de un régimen provisional en los territorios ocupados no podrán en ningún caso desembocar en un resultado inferior a los Acuerdos de Camp David.

Por lo que se refiere al Iraq, seguimos exigiendo al régimen en el poder que aplique con la mayor rapidez las resoluciones del Consejo de Seguridad. Es el Gobierno iraquí el que tiene toda la responsabilidad por el deterioro de la situación humanitaria, especialmente porque aún no ha aceptado aplicar las resoluciones 706 (1991) y 712 (1991) del Consejo de Seguridad. El Iraq debe también cesar todas sus acciones militares y todas las demás medidas represivas contra la población civil.

En Sudáfrica, el paro de actividades de la Convención para una Sudáfrica Democrática (CODESA) ha constituido para mi Gobierno una gran decepción, y junto con nuestros asociados europeos formulamos un llamamiento a todas las partes para que retomen el trabajo lo más rápidamente posible, con un espíritu constructivo. El problema de la violencia no podrá encontrar solución si la policía no da muestras de moderación y si todos los movimientos políticos, sin excepción, no dan a sus adherentes instrucciones categóricas en el sentido de que renuncien definitivamente al uso de la fuerza. Quiero felicitar al Consejo de Seguridad por su resolución 772 (1992), de 17 de agosto, que ha permitido el envío de un número, si bien restringido, de observadores de las Naciones Unidas a Sudáfrica, con el objeto de examinar los medios de fortalecer los mecanismos tendientes a favorecer una transición hacia una democracia no racial.

Finalmente, es evidente que no podría abstenerme de adoptar una posición con respecto a las labores que se llevan a cabo en el seno de las Naciones Unidas.

Ante todo, deseo expresar a nuestro Secretario General todo mi reconocimiento por el excelente informe titulado "Un Programa de Paz" que presentó a comienzos del verano. Ese informe contiene propuestas fundamentales en las esferas de la diplomacia preventiva y del restablecimiento y mantenimiento de la paz. En efecto, la nueva coyuntura política internacional es favorable para un robustecimiento de la acción de las Naciones Unidas, y hago votos por el fortalecimiento, en particular, de la acción en los siguientes campos.

El primero es el de la diplomacia preventiva, que nos ayuda a anticipar y evitar el surgimiento de nuevos conflictos. ¿Acaso no convendría, en interés de una buena gestión de los asuntos internacionales, que los distintos medios de esta diplomacia contaran con un recurso más activo y más sistemático? El Secretario General tiene un papel primordial que desempeñar al respecto. Así, nosotros debemos utilizar mejor las posibilidades que brinda la Corte Internacional de Justicia para resolver los litigios entre los Estados.

El segundo campo es el del contenido y funcionamiento de un verdadero sistema de seguridad colectiva. Las Naciones Unidas deben estar capacitadas para actuar muy rápidamente en caso de necesidad, sobre todo cuando se está frente a una agresión o amenaza de agresión de un país contra otro. Para ello, deben disponer, en los plazos más breves, de los recursos humanos y materiales necesarios. Algunos países - señalo de paso a Francia y los Estados Unidos - ya han respondido muy positivamente a esta invitación de nuestro Secretario General.

El tercer ámbito es el de los medios de imposición de la paz. Lamentablemente, comprobamos que, con frecuencia, la acción diplomática llevada a cabo por nuestra Organización, a veces en cooperación con organizaciones regionales como la Comunidad Europea, no va seguida de efectos. En los últimos tiempos se han quebrantado demasiadas cesaciones del fuego y se han violado demasiados embargos de suministros de armas, como para que podamos permanecer insensibles frente a esa falta de respeto por el derecho internacional.

Nunca antes las Naciones Unidas aportaron, en todo el mundo, tantas contribuciones tangibles al servicio de la paz y la reconciliación. Nada destaca más las nuevas credibilidad y eficacia de nuestra Organización que el aumento espectacular de operaciones de mantenimiento de la paz en pocos años. Trece operaciones se llevaron a cabo hasta 1987; otras 13 se iniciaron a partir de 1987. Las Naciones Unidas aseguran la aplicación de acuerdos de paz en El Salvador, Angola y Camboya. Ellas contribuyen a apaciguar graves conflictos en Somalia y Yugoslavia. Actualmente, las Naciones Unidas realizan, en Camboya y en Yugoslavia, las dos operaciones más importantes de su historia, en las que están involucrados más de 40.000 efectivos en total, entre personal civil y militar.

La diversidad creciente de las tareas confiadas a nuestra Organización pone en evidencia su capacidad de adaptación. Hoy en día, las Naciones Unidas desarman a los adversarios, reúnen y destruyen los armamentos, reforman las instituciones gubernamentales no adecuadas, repatrian a los refugiados, proceden a la limpieza de minas, verifican elecciones, vigilan el respeto de los acuerdos de paz o sobre derechos humanos, e inclusive prestan ayuda humanitaria y asistencia a los refugiados.

Mi Gobierno se siente honrado de poder aportar su contribución a la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas en Yugoslavia (UNPROFOR), que por cierto es modesta en cifras absolutas, pero que representa, sin embargo, el 10% de su ejército.

El costo de las operaciones de mantenimiento de la paz ha aumentado de manera considerable, pero la importancia que se les asigna no podría tolerar el mínimo atraso de los pagos. Las Naciones Unidas deben estar capacitadas financieramente para preparar, iniciar y llevar a cabo estas operaciones sobre una base financiera sólida. La creación de un fondo de reserva rotatorio permitiría fortalecerlas de manera sustancial. Mientras tanto, todos los países deben cumplir el deber de satisfacer sin demora las obligaciones financieras que han adquirido.

Nuestra Asamblea aprobó, durante su período de sesiones anterior, una resolución relativa a la creación de un registro universal y no discriminatorio de las armas convencionales. Luxemburgo desea que, en este período de sesiones, se puedan establecer los procedimientos técnicos de esta decisión y que el registro comience a funcionar a partir del año próximo. De ese modo, las Naciones Unidas aportarían una contribución importante a la necesaria transparencia de la transferencia y comercio mundiales de armas y al vasto movimiento de desarme que debe continuar.

Acojo con beneplácito el acuerdo celebrado en junio último entre los Presidentes Bush y Yeltsin sobre una nueva reducción drástica de los arsenales nucleares estratégicos. La próxima conclusión de las negociaciones relativas a una convención sobre las armas químicas constituye una etapa fundamental en el esfuerzo internacional encaminado a eliminar todas las armas de destrucción en masa. Espero también que todos los miembros de esta Asamblea aprueben sin reservas esa convención y la firmen sin demora.

Sobre la base de otra iniciativa de la Comunidad Europea, nuestra Asamblea ha podido lograr un éxito importante. Se trata de las medidas aprobadas para fortalecer la coordinación de las Naciones Unidas en la esfera de la asistencia humanitaria de urgencia. La creación de un cargo de Coordinador del Socorro de Emergencia, en el que ha sido nombrado el Sr. Jan Eliasson, y la puesta en práctica de un fondo central rotatorio de 50 millones de dólares permitirán en adelante que las Naciones Unidas encaren con mayor eficacia las crisis humanitarias.

Luxemburgo también se congratula del amplio movimiento de democratización que se desarrolla en todo el mundo. Ello implica cambios políticos a menudo dolorosos, complejos y difíciles. Pero son necesario para construir un mejor futuro. Un número creciente de gobiernos comprometidos en esos procesos solicitan asistencia electoral a las Naciones Unidas. Habida cuenta la importancia que se atribuye a la organización de elecciones libres y honestas, estimo que las Naciones Unidas deberían continuar realzando su capacidad en esta materia. Propongo también que la Organización coopere con otros organismos internacionales que tienen cierta experiencia en ese campo, sobre todo el Consejo de Europa.

Mi Gobierno considera que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y el Desarrollo, que se celebró en Río, fue un acontecimiento histórico. Es cierto que no se han podido concretar todas nuestras esperanzas y que muchas de las decisiones tomadas carecen de claridad y de valor. Pero ¿quién puede negar la importancia del trabajo de preparación y la toma de conciencia que se ha logrado? Se ha iniciado un proceso planetario. Se han tomado al más alto nivel importantes compromisos políticos.

Sin embargo, la verdadera batalla aún queda por delante. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Convención sobre la Diversidad Biológica deben ser ratificadas y puestas en práctica. Sobre todo, deben ser terminadas y escrupulosamente cumplidas. La negociación de la Convención sobre la desertificación todavía está por ser tratada, y aún no se ha definido la cooperación internacional sobre la protección de todos los bosques, una cuestión clave.

El Programa 21 abre un vasto campo de trabajo en todas las esferas del ambiente y el desarrollo. Hay que avanzar en esto a los niveles nacional, regional e internacional, con la participación de todos los interesados en la sociedad y, en particular, las organizaciones no gubernamentales.

Los países pobres tienen que aceptar el hecho de que la protección del medio ambiente no es un lujo. Los países ricos deben preguntarse en qué medida sus medios de producción y consumo son compatibles con las exigencias de un desarrollo sostenible.

El egoísmo nacional no puede poner en peligro el futuro del planeta.

Mi Gobierno ha decidido aumentar sustancialmente la cantidad de ayuda asignada a asistencia humanitaria y cooperación para el desarrollo. Está dispuesto a trabajar conjuntamente con todos los que estén interesados en promover el desarrollo humano: gestión honesta y transparente de los asuntos públicos; la participación de todos, y sobre todo de las mujeres, en el proceso de desarrollo, y, en un sentido general, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Las tareas que enfrenta nuestra Organización son múltiples y de la mayor importancia. Tenemos por delante un gran proceso de transformación y reestructuración. Dentro de tres años estaremos celebrando el quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas. Esperamos que para entonces contemos con una Organización revitalizada, que pueda hacerse cargo efectivamente de las responsabilidades que los pueblos del planeta están dispuestos a confiarle.

Sr. MOCUMBI (Mozambique) (interpretación del inglés): En nombre de mi Gobierno, quisiera felicitar al Sr. Ganev por su elección unánime para presidir las deliberaciones de la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones. Estoy seguro de que su habilidad diplomática y

su prudencia política agregarán un mayor ímpetu a nuestra labor y contribuirán al éxito de las deliberaciones actuales.

Quisiera también aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro reconocimiento por la manera en que su predecesor, el Embajador Shihabi, de la Arabia Saudita, presidió la Asamblea General en su último período de sesiones.

Mi Gobierno desea rendir un homenaje especial al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su compromiso y su denodada adhesión a los ideales de la Organización. Aunque lleva menos de un año en su cargo, ha dado muestras de gran habilidad política y talento diplomático al tratar una vasta gama de tareas delicadas alrededor del mundo. Su juicio superior y su capacidad de comprender el carácter frágil de los problemas que surgen en el mundo de hoy le han granjeado un gran respeto, confianza y admiración en el escenario internacional. Le prometemos nuestro apoyo constante y pleno.

Hago también propicia esta ocasión para expresar nuestras más fraternales felicitaciones a los nuevos Miembros que acaban de ingresar a las Naciones Unidas. Su presencia hoy entre nosotros refuerza nuestro objetivo común de hacer de las Naciones Unidas un instrumento universal de paz, entendimiento y cooperación entre las naciones.

El actual período de sesiones de la Asamblea General se celebra con el trasfondo de cambios constantes y crecientes en las relaciones internacionales. Presenciamos una nueva realidad política en la que el enfrentamiento y la rivalidad de las superpotencias, en sus múltiples manifestaciones, han cesado de amenazar a nuestro mundo frágil, un mundo en el que la carrera de armamentos entre los dos bloques en pugna ya no constituye la preocupación principal en la vida diaria de las naciones. Se trata de una nueva realidad política en la que los problemas resultantes de la división del mundo en esferas de influencia - que había caracterizado las relaciones internacionales desde el nacimiento de esta Organización - están retrocediendo, lo que ha permitido surgir una nueva esperanza en la búsqueda de la solución de los conflictos.

No obstante, esta nueva realidad política plantea nuevos problemas. Por más que haya disminuido drásticamente el peligro de la guerra nuclear, la brecha entre naciones ricas y pobres sigue ampliándose. La incertidumbre por

el futuro sigue inquietando a muchos pueblos y naciones; sigue sin cesar la proliferación de los conflictos regionales y muestra la fragilidad del nuevo panorama político. Además, el ambiente económico internacional es aún sumamente desfavorable para los países en desarrollo. Todavía estamos enfrentados a los problemas inconmensurables de la carga de la deuda, el deterioro de los precios de los productos básicos, la corriente insuficiente de recursos financieros y la insuficiente transferencia de tecnología. Las negociaciones de la Ronda Uruguay están estancadas, con lo cual se exagera a nivel mundial la incertidumbre económica.

Como resultado de todo ello, hoy día más y más naciones ven a las Naciones Unidas como el instrumento primario para la promoción de la paz y la seguridad internacionales y el desarrollo y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Esto está ilustrado por el creciente número de países que se han dirigido a las Naciones Unidas y han recibido ayuda de éstas en su búsqueda de la democratización y en su deseo de fortalecer aún más el respeto de los derechos humanos en sus territorios respectivos.

Creemos firmemente que el fin de la guerra fría, la rivalidad y la bipolaridad debe servir como catalizador para la promoción de la estabilidad política, económica y social internacionales.

Los tremendos recursos, humanos y materiales que durante más de 40 años se dedicaron a propósitos de autodestrucción pueden y deben ser utilizados con fines pacíficos y para el desarrollo económico. La historia ha demostrado que es más fácil y más barato trabajar para la paz que hacerlo para la guerra. Los problemas que tenemos por delante son considerables, pero pueden ser abordados y resueltos, con tal que se mantenga la fidelidad a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas al más alto nivel político.

En estos empeños, deben conferirse a las Naciones Unidas renovadas responsabilidades para reorientar la utilización de los recursos disponibles, fomentando la confianza entre las naciones y asignando mayores recursos al mantenimiento de la paz, el fomento de la paz y la consolidación de la paz.

Ya es hora de que la comunidad internacional redoble sus esfuerzos conjuntos a fin de abordar con determinación los inveterados problemas existentes y hacer el mundo más seguro para todos.

Vivimos en un mundo lleno de diversidades pero también de similitudes entre los pueblos. Si bien en el Norte el hombre ha hecho un progreso significativo en el dominio de fenómenos naturales que parecían insuperables y en las ciencias avanzadas, como la ingeniería genética, la bioquímica y la física, en el Sur sigue siendo víctima del analfabetismo y el atraso y depende de la voluntad de la madre naturaleza. Hay también ejemplos que revelan nuestra identidad común como seres humanos, la incapacidad de controlar nuestros instintos y de manejar y ejercer el poder de manera responsable.

Dentro de este contexto, hoy nos reunimos aquí como representantes de nuestros pueblos y naciones, con el fin de reflexionar sobre la forma de revertir la situación que hizo posible dedicar más de 20 billones de dólares a gastos militares en los últimos 30 años, en detrimento de los intereses fundamentales de la humanidad. En nuestra opinión, las causas profundas de los enormes problemas que hoy enfrentamos se encuentran, esencialmente, en la utilización de la capacidad destructiva del hombre y no en el uso positivo de su extraordinaria creatividad.

Como se ha documentado bien, en la actualidad estamos viviendo en un mundo en el que, según las estimaciones, más de 1.000 millones de personas, una quinta parte del total de la población, vive en la pobreza. Se cree que más de la mitad de esa población vive por debajo de los niveles de vida mínimos internacionalmente aceptados. Este estado de cosas ha hecho que la situación en los países en desarrollo, en particular en Africa, sea aún más dramática.

Esperamos que el final de la guerra fría y del enfrentamiento entre sistemas políticos opuestos permita a la comunidad internacional trabajar unida en la búsqueda de soluciones comunes a los problemas internacionales que enfrentamos hoy.

Venimos del Africa meridional, una región que lucha por construir y reafirmar su identidad política, económica y social. Durante muchos años, los pueblos del Africa meridional han realizado sacrificios tremendos y soportado penurias con el fin de encarar los difíciles problemas de la región: problemas de libre determinación, descolonización, desestabilización y guerra. En este sentido, hemos hecho progresos notables. Sin embargo, queda mucho por hacer, y se requerirán sacrificios adicionales.

Al respecto, mi delegación está especialmente preocupada por la repetición de la violencia en Sudáfrica. Las recientes olas de violencia en ese país, en particular las masacres de civiles inocentes en Boipatong, en junio pasado, y en Ciskei a comienzos de este mes, constituyen un serio retroceso en los esfuerzos en curso tendientes a la creación de una atmósfera conducente a una solución negociada.

Confiamos en que, con el apoyo de la comunidad internacional, el pueblo de Sudáfrica pueda encontrar un terreno común para la solución de los problemas que se originan en las políticas de segregación racial institucionalizada. Mi Gobierno celebra los actuales esfuerzos dirigidos a que se reanuden las conversaciones que se realizan con el fin de lograr un arreglo político del conflicto en ese país.

Rendimos un especial homenaje a la comunidad internacional en general, y a las Naciones Unidas en particular, por la manera en que han respondido con prontitud ante el problema de la violencia en Sudáfrica. Celebramos la reciente aprobación de la resolución 765 (1992) del Consejo de Seguridad. Queremos alentar al Secretario General para que continúe trabajando con miras a la aplicación de esa resolución y a ayudar a salir del actual estancamiento del proceso de negociación.

Asimismo, instamos a todas las fuerzas amantes de la paz de Sudáfrica a que estrechen filas y trabajen conjuntamente para encontrar un arreglo político para los problemas que han sido la consecuencia de casi 50 años de apartheid, a fin de asegurar una transición sin inconvenientes hacia una Sudáfrica democrática, no racial y unida.

Felicitamos al pueblo de Angola por su éxito en el mantenimiento de la cesación del fuego y en la creación de condiciones para la celebración de las primeras elecciones con varios partidos. Esperamos que la comunidad internacional continúe prestando asistencia a Angola y asegure que las elecciones del 29 y 30 de septiembre se celebren en un clima de tranquilidad, de modo que el pueblo angoleño pueda elegir libremente sus representantes.

La región del Africa meridional se ha visto asolada por una sequía sin precedentes, que no tiene paralelo en la memoria de la presente generación. Esta dramática situación ya ha tenido como consecuencia la destrucción de los

cultivos de este año y la devastación de la fauna y la flora de grandes sectores de la región. Ríos importantes han quedado reducidos casi a un hilo de agua, o incluso a grandes zonas de arena seca. Como resultado, unos 20 millones de vidas humanas están gravemente afectadas. Toda la región se encuentra amenazada por el espectro de la hambruna y las privaciones. En junio pasado, las Naciones Unidas y la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional (CCDAM) lanzaron un llamamiento conjunto urgente para obtener socorro y otra ayuda de emergencia. Aprovechamos esta oportunidad para dar las gracias a la comunidad internacional por su respuesta inmediata al llamamiento, sin la cual las consecuencias de esta calamidad natural en los seres humanos hoy serían dramáticas. Reiteramos nuestra exhortación para que se brinde una asistencia mayor y urgente con el fin de satisfacer los requerimientos del llamamiento conjunto.

A pesar de la cantidad de dificultades que enfrentan nuestros pueblos en el Africa meridional, están en marcha esfuerzos conjuntos para revitalizar la trama social y económica de la región. Dentro de este marco y con la finalidad de robustecer la cooperación regional, hemos decidido establecer la Comunidad para el Desarrollo del Africa Meridional (CDAM). La comunidad recién establecida es el resultado de 12 años de experiencia en la cooperación fructífera dentro de la CCDAM. La nueva comunidad es testimonio de la voluntad común de los Estados de la región de lograr una integración económica gradual y equilibrada, basada en la utilización de los recursos regionales, sin descuidar, no obstante, la necesaria cooperación externa como factor complementario en la consecución de nuestros objetivos. Por lo tanto, exhortamos a la comunidad internacional a que continúe brindando su apoyo a fin de ayudar a los pueblos de la región del Africa meridional a encarar los efectos combinados de los desastres causados por el hombre y las calamidades naturales, especialmente la sequía prolongada.

A este respecto, el caso de Mozambique es particularmente grave, ya que la guerra ha asolado el país durante 16 años. El costo económico de esta horrenda guerra, que ha cobrado cientos de miles de vidas humanas y la destrucción de la propiedad y la infraestructura económica y social, se ha estimado en unos 20.000 millones de dólares.

La Asamblea recordará que, con el fin de hallar un arreglo político para el conflicto de Mozambique, y teniendo en consideración los más altos intereses de la nación, desde hace dos años se han venido realizando negociaciones directas entre el Gobierno y la RENAMO, ahora con la mediación del Gobierno italiano, la Comunidad de Santo Edigio y la Iglesia Católica de Mozambique.

Desde junio pasado, las Naciones Unidas, Francia, Portugal, el Reino Unido y los Estados Unidos de América han venido participando como observadores en el proceso de paz. Creemos que su contribución, junto con la de otros participantes, ha dado nuevo impulso a ese proceso, como lo demuestra, entre otras cosas, la firma de la declaración sobre los principios orientadores para facilitar la distribución de la ayuda humanitaria en el país.

El proceso de paz que está en marcha en Roma ha sido complementado por otras importantes iniciativas de alto nivel en el orden regional. Estas iniciativas culminaron en la convocación el 7 de agosto de una reunión de alto nivel, en Roma, entre Su Excelencia el Presidente Chissano y el líder de la RENAMO.

La reunión de alto nivel dio como resultado la firma de una Declaración Conjunta. El documento contiene el compromiso solemne del Gobierno de Mozambique y la RENAMO de trabajar para completar y aprobar, el 1° de octubre de 1992, todos los temas pendientes, con el fin de posibilitar la firma del acuerdo general de paz y lograr la inmediata cesación de las hostilidades antes de esa fecha.

La Declaración Conjunta esboza los principios generales y las garantías concretas relativas al logro de la paz, la democracia y la unidad nacional, sobre la base del objetivo general de la reconciliación nacional. La Declaración compromete a ambas partes a garantizar condiciones que permitan la total libertad política, de conformidad con los principios democráticos internacionalmente reconocidos, así como la seguridad personal para todos los ciudadanos de Mozambique y todos los miembros de partidos políticos.

En la Declaración Conjunta también se subraya la necesidad de respetar los principios contenidos en el Protocolo I, por el cual se le pide al Gobierno de Mozambique

"no actuar de modo que contravenga lo estipulado en los Protocolos convenidos, no aprobar leyes ni adoptar medidas y no aplicar las leyes en vigor que puedan resultar contrarias a los Protocolos."

(S/24406, pág. 4, inciso iv))

La Declaración también exige que

"RENAMO se comprometa a no combatir mediante la fuerza de las armas tras la entrada en vigor de una cesación del fuego, sino conducir su lucha política respetando las leyes en vigor, en el marco de las instituciones estatales existentes, y respetando las condiciones y las garantías establecidas en el Acuerdo General de Paz." (Ibid.)

La Declaración Conjunta destaca el papel de la comunidad internacional, en especial de las Naciones Unidas, para supervisar la aplicación del Acuerdo General de Paz, la cesación del fuego y el proceso electoral.

Mi Gobierno ha declarado solemnemente que está dispuesto a acatar las disposiciones de la Declaración Conjunta y a trabajar en pro de la paz y la tranquilidad en nuestro país. Incluso en este mismo momento en que me estoy dirigiendo a la Asamblea General, la Asamblea de la República - el Parlamento de Mozambique -, se reúne para legislar sobre todas aquellas cuestiones relativas a la aplicación de la mencionada Declaración.

Más recientemente, el 18 de septiembre, el Jefe de Estado de Mozambique y el dirigente de la Resistencia Nacional de Mozambique (RENAMO) se reunieron una vez más en Gaborone, Botswana, con el fin de considerar las cuestiones que provocaban un estancamiento en el programa de las negociaciones de Roma. En la reunión se reafirmó que el 1° de octubre era el límite para la firma del Acuerdo General de Paz en Mozambique. Las cuestiones a las que me he referido encontraron una solución adecuada. Nunca antes en la historia de este conflicto hemos estado tan cerca de la paz y la reconciliación entre todos los mozambiqueños. Por lo tanto, creemos que la RENAMO debe compartir la histórica responsabilidad con el fin de responder a las esperanzas de nuestro pueblo y convertir al 1° de octubre en un hito histórico en los capítulos de la historia mozambiqueña.

El Gobierno de Mozambique está totalmente dispuesto a comenzar un nuevo capítulo en nuestra historia, un capítulo caracterizado por una atmósfera de tolerancia, reconciliación y entendimiento entre todos los mozambiqueños. Desde hace mucho mi Gobierno ha declarado que no hay ninguna justificación para la prosecución de la guerra en Mozambique. En este sentido, debe recordarse que desde la entrada en vigor de la nueva Constitución, en noviembre de 1990, han surgido más de 10 partidos políticos que han estado llevando a cabo pacífica y libremente sus actividades políticas en Mozambique. Seguimos creyendo que todas las fuerzas políticas del país deben perseguir sus objetivos políticos mediante normas de conducta democráticamente aceptadas, sin recurrir a la violencia.

Desde esta tribuna deseo elogiar la dedicación personal del Secretario General a la paz en mi país. Nos complace especialmente observar que las Naciones Unidas siguen dispuestas a ayudar a mi país en este momento de necesidad. También encomiamos al Secretario General por la reciente iniciativa de enviar un equipo técnico de expertos civiles y militares para evaluar las necesidades del país durante la aplicación del Acuerdo General de Paz, sobre todo la vigilancia de la cesación del fuego y el proceso electoral. Esperamos que las Naciones Unidas participen aún más en los esfuerzos en pro de la paz en Mozambique en los próximos días.

Luego de la firma del Acuerdo General de Paz, el pueblo de Mozambique necesitará una ayuda internacional masiva para hacer frente a cuestiones vitales, como la aplicación y vigilancia de la cesación del fuego, la organización y supervisión del proceso electoral, la desmovilización de ambos ejércitos y el reintegro de los ex soldados a la vida civil, la creación del nuevo ejército nacional, la repatriación y el reasentamiento de los refugiados de países vecinos y la asistencia a las personas desplazadas.

No obstante, lo más importante es que será crucial ayudar a Mozambique en sus esfuerzos de reconstrucción nacional y asegurar que no reaparecerán la violencia y la destrucción en el país. Tal ayuda requerirá la creación, la expansión y el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el mantenimiento de la ley y el orden, para hacer frente a los crecientes desafíos que encaran las naciones que tienen una democracia multipartidaria.

En Roma, la delegación gubernamental y la RENAMO convinieron en que para tratar en forma amplia la situación política, económica y social en Mozambique, la convocación de una conferencia de donantes inmediatamente después de la cesación del fuego parece ser la alternativa más viable para complementar nuestros esfuerzos en la importante tarea que le espera a la nación mozambiqueña. Por lo tanto, se requiere una vez más que las Naciones Unidas y toda la comunidad internacional extiendan su solidaridad al pueblo de Mozambique en este momento crítico de su historia desde la independencia nacional.

Con respecto a las elecciones que tendrán lugar un año después de la firma del Acuerdo General de Paz, se están realizando muchos esfuerzos. Existe una voluntad política nacional y hay expectativas en la comunidad internacional en lo que se refiere a convertir estas elecciones en un verdadero éxito. Sin embargo, debido a las dificultades que ha de encontrar el proceso electoral, toda clase de ayuda material y financiera posible de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional indudablemente será merecedora de nuestro reconocimiento y gratitud, a fin de que el proceso electoral pueda llevarse a cabo sin mayores inconvenientes y sea verdaderamente justo, libre e imparcial.

El fin de la guerra fría ha abierto buenas nuevas perspectivas para el fortalecimiento de la cooperación Norte-Sur. Este año ya constituye un jalón importante para las Naciones Unidas y para el futuro del multilateralismo y la cooperación internacional para el desarrollo.

En Cartagena de Indias, el octavo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) dio origen a una nueva asociación para el desarrollo basada en el reconocimiento de la igualdad soberana, el interés recíproco y las responsabilidades compartidas en cuanto a los objetivos del desarrollo sostenible de la economía mundial y la reactivación del desarrollo en los países en desarrollo. Mi delegación celebra la decisión de la Conferencia de reorientar las actividades de la UNCTAD y fortalecer su mandato, de conformidad con las exigencias del período posterior a la guerra fría. Deseamos reafirmar nuestro apoyo a los Compromisos de Cartagena. En este contexto, solicitamos la intensificación de la asistencia de la UNCTAD a los países menos desarrollados.

La Cumbre para la Tierra, celebrada en Río de Janeiro, constituyó una reunión histórica y universal que puso en marcha un proceso de cooperación internacional a largo plazo tendiente a salvar al planeta y a las generaciones futuras de la destrucción del medio ambiente. Llevó a acuerdos políticos importantes y sin precedentes, un amplio programa de acción y dos convenciones. El resultado de la Cumbre entraña el nivel más elevado de compromiso político con el desarrollo sostenible y las prácticas relativas a la integración del medio ambiente y el desarrollo.

La cuestión crítica ahora es la aplicación de los compromisos de Río y su seguimiento y revisión eficaces, especialmente con respecto al Programa 21. En este sentido, mi delegación sigue dispuesta a participar en las futuras deliberaciones para la creación de la comisión de desarrollo sostenible. A nuestro juicio, esta comisión debería servir como un mecanismo eficaz, a nivel mundial, para el seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y fomentar el diálogo y los enfoques comunes sobre las cuestiones relativas al medio ambiente y el desarrollo, prestando al mismo tiempo una atención adecuada a la diversidad de situaciones y experiencias de los Estados Miembros y las regiones del mundo. En este sentido, tenemos la firme convicción de que la composición de la comisión debe tener en cuenta el principio de la distribución geográfica equitativa y proporcionar estrechos vínculos de trabajo con todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas, especialmente con las comisiones regionales de esta Organización y otras instituciones internacionales de desarrollo. Habida cuenta el seguimiento de la Cumbre para la Tierra, la Comisión debería asignar la máxima prioridad a la cuestión de los medios de aplicación del Programa 21, a saber, los recursos financieros, la formación de capacidad y la transferencia de tecnología.

Durante los últimos meses, el proceso de reformas en los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas ha evolucionado hasta alcanzar la actual etapa crítica. Mi delegación se siente alentada por el consenso creciente y los esfuerzos renovados en cuanto a la revitalización del Consejo Económico y Social como foro central y digno de credibilidad para el diálogo y la formulación de estrategias internacionales, como también para una

coordinación y armonización más eficaces de las acciones del sistema de las Naciones Unidas. Deseo destacar la gran importancia de la reforma actual, que en definitiva debería conducir al aumento de la eficacia y al funcionamiento eficiente del sistema de las Naciones Unidas, con el fin de que pueda responder mejor a las necesidades presentes de la cooperación económica internacional y promover el desarrollo de los países en desarrollo.

Asimismo atribuimos gran importancia a las medidas de reformas encaminadas a mejorar la capacidad de las Naciones Unidas para coordinar y ofrecer de un modo oportuno asistencia humanitaria a los refugiados y personas desplazadas, tanto en situaciones de conflicto como de desastres naturales.

La cambiante situación mundial ha abierto una nueva ventana de oportunidades y desafíos recientes a toda la comunidad internacional y a las Naciones Unidas en especial. Al respecto, mi delegación ha estudiado cuidadosamente la memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (A/47/1) al igual que su informe titulado "Un Programa de Paz" (A/47/277).

Estimamos que la evaluación del Secretario General es muy oportuna y pertinente en la historia general de las Naciones Unidas. De nuestra experiencia hemos aprendido que tanto "Un Programa de Paz" como el programa para el desarrollo constituyen dos cuestiones importantes e inseparables en el mundo de hoy. Por lo tanto, creemos firmemente en el papel de las Naciones Unidas como el foro más apropiado para la armonización de los intereses de todas las naciones y para la promoción de una atmósfera política apropiada de entendimiento, consenso y cooperación internacional entre los pueblos y naciones del mundo.

Permítaseme invitar desde esta tribuna a todos los Estados Miembros para que conjuntamente vuelvan a dedicarse y se comprometan con el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas, dándoles el impulso necesario de modo tal de permitirles cumplir con celo y confianza sus tareas como guardián de la paz y la seguridad internacionales, tal como lo prescribe la Carta.

TEMA 8 DEL PROGRAMA (continuación)

APROBACION DEL PROGRAMA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS: NOTA DEL SECRETARIO GENERAL (A/47/243)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea General considerará ahora la solicitud del Secretario General referida a la inclusión de un tema adicional en el programa del cuadragésimo séptimo período de sesiones.

Al respecto, se ha distribuido una nota del Secretario General contenida en el documento A/47/243. En dicha nota, el Secretario General, en virtud del artículo 15 del reglamento, solicita se incluya en el programa un tema adicional de carácter importante y urgente, titulado: "Financiación de las operaciones de las Naciones Unidas en Somalia". Debido a la naturaleza del tema, solicita asimismo que sea asignado a la Quinta Comisión para su consideración.

Dadas las circunstancias del presente caso, ¿puedo entender que la Asamblea General conviene en que puede renunciarse temporariamente a la disposición del artículo 40 del reglamento, que requiere una reunión de la Mesa para la inclusión de un tema adicional en el programa?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): ¿Puedo entender asimismo que la Asamblea General desea incluir un tema adicional titulado: "Financiación de las operaciones de las Naciones Unidas en Somalia", y asignarlo a la Quinta Comisión para su consideración?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Presidente de la Quinta Comisión será informado de la decisión que acabamos de tomar.

Se levanta la sesión a las 20.00 horas.